EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 20 de Octubre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 801

ASUNTO PUERTO

INFORME DE LA COMISION

PRORROGA DE 60 DIAS

A la hora señalada se celebró el acuerdo anunciado para tratar el asunto Puerto, cuyos antecedentes sometió á la consideracion del Gobierno el ministro de Fomento.

En ese acuerdo se aprobaron completamente todos los procedimientos de la Comision de Estudios y del Ministerio, sin formular ninguna observacion.

Aún cuando el Presidente de la República habría deseado que el contrato para la construccion del Puerto se firmara de inmediato, se ha hecho cargo de que las circunstancias sobrevenidas desde la apertura de las propuestas no permitían otro temperamento dentro de la correccion y legalidad seguidas hasta hoy.

Ayer á última hora fueron entregadas á los representantes de los señores Schneider y C.ª, Walker y C.ª y Sir Jonh Jakson, las notas respectivas del Ministerio de Fomento, acompañadas de todas las aclaraciones y ampliaciones efectuadas por las distintas casas proponentes, y por el vapor que sale hoy para Europa, se envian, vía Burdeos á las casas Allard C.ª y Pearson Son.

Las notas y documentos dirijidas á estas últimas casas son enviadas á las legaciones de la República en Londres y Paris para que sean entregadas personalmente por los señores Zubarán y Herosa.

Entretanto damos cabida á los documentos que, relacionados con las propuestas para la construccion del Puerto, se han dado á la publicidad.

Nota del presidente de la Comisión

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Octubre 18 de 1900.—Al Poder Ejecutivo de la República.—La Comisión que me honro en presidir, encargada del estudio de las propuestas presentadas para la construcción del puerto en la Bahía de Montevideo, ha adoptado en sesión de ayer, la resolución que en documento adjunto, debidamente suscrito, elevo á la consideracion del Poder Ejecutivo.

Las razones que han aconsejado tal temperamento medio, se hallan debidamente enumeradas en el preámbulo de la referida decisión.

El Poder Ejecutivo se servirá apreciarlas y resolver en definitiva lo que estime mas conveniente á los intereses del pais.

Aprovecho la oportunidad que se me ofrece de presentar á V. E. las seguridades de mi más elevada consideracion.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Resolucion del Gobierno

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—Por los fundamentos contenidos en el documento debidamente suscrito á que se refiere la precedente nota, que el Poder Ejecutivo acepta por considerarlos exactos y en armonía con la conducta de extricta correccion y legalidad, á que se ha sujetado todo el proceso de este asunto.

El Poder Ejecutivo resuelve:

Aprobar todas las conclusiones contenidas en la exposicion antedicha. Comuníquese á sus efectos á las casas proponentes, significándoseles que deben presentar oficialmente, en pliegos cerrados, el mejoramiento de sus propuestas en el Ministerio de Fomento, antes del veinte del próximo mes de Diciembre, en cuyo dia á las tres p. m. serán abiertas en acto público, en presencia de los interesados que concurran y publíquese.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Conclusiones de la Comision

EXPOSICION ELEVADA AL PODER EJECUTIVO POR LA COMISION DE ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.

Desde el acto mismo de la apertura de las propuestas en 21 de Agosto próximo pasado, se pudo notar que casi todas las empresas constructoras se colocaban fuera de los términos del pliego de condiciones y del precio máximun que autoriza la ley, sin que pudiera pretenderse que procedían así estimuladas por la nota en que se les invitaba á concurrir á la licitacion, pues lo único á que las facultaba la expresada nota era para proponer el órden de ejecucion de los trabajos de acuerdo con indicaciones de la mayor seriedad que había recibido el Gobierno.

Hubiera podido, pues la Comision aconsejar el rechazo desde ese acto mismo, de todas aquellas propuestas que no se ajustaban á las bases del llamado á licitacion. Prefirió optar, sin embargo, por el estudio reposado de todas ellas, en primer lugar porque era altamente conveniente á los intereses públicos franquear la entrada á las cinco grandes casas constructoras que estaban en concurrencia y que revelaban positivo interés en abordar las obras del puerto; y en segundo lugar porque la importancia de esas casas y las pruebas de confianza que ellas daban al país y al Gobierno, imponían una conducta deferente y conciliadora.

Son conocidas del Gobierno las distintas etapas de ese estudio y de los trabajos de la Comision.

Una de las casas proponentes se retiró concretándose entonces el exámen comparativo á las cuatro restantes, que fué condensado en un cuadro que conoce el país por haberse publicado en folleto y en la prensa diaria. La misma casa que se había retirado, solicitó y obtuvo mas tarde su reincorporacion, en virtud de razones que son tambien conocidas por haberse dado á la publicidad el informe suscrito por la comision. Hubo entonces que estudiar esa propuesta que contenía algunas cláusulas de alcance dudoso, pidiéndose con tal motivo aclaraciones importantes que se han producido últimamente por intermedio de la Legacion Oriental en Francia y que dieron orígen, por razones de igualdad, á solicitar á las demas casas que se encontraban en condiciones parecidas, que precisaran los puntos dudosos de sus respectivas propuestas. Mientras se daba curso á esas aclaraciones, una de las empresas sostuvo que, bajo forma de aclaraciones se producían, en realidad modificaciones y presentó para que se tomara también en consideracion un pliego que contiene enmiendas radicales, pero altamente favorables al país.

Tales son las etapas recorridas. En presencia de ellas y del hecho de que en el momento actual todas las propuestas hállanse colocadas fuera de las bases de la licitacion y no pueda aconsejarse la aceptacion de ninguna de ellas, surjen dos soluciones: ó el rechazo liso y llano de todas ó el señalamiento de un plazo prudencial para que las mismas casas proponentes mejoren sus propuestas de una manera definitiva y permanente y sin la desigualdad que existe actualmente.

Opta la Comision por este último temperamento que es el que en su concepto concilia mejor los altos intereses públicos con los intereses de las propias empresas. Y aconseja en consecuencia que se dirija la siguiente invitacion á los actuales proponentes señores Walker y Ca., Schneider y Ca., S. Pearson Son y Ca., Sir John Jackson (Limited) y Allard y Ca., para la presentacion de proposiciones definitivas que mejoren sus respectivas propuestas. La forma y alcance de las aclaraciones dadas á ciertos puntos dudosos de una de las propuestas ha dado lugar á que se presenten al Gobierno modificaciones importantes y favorables al país por otra de las empresas concurrentes.

Aún cuando el Gobierno tiene el derecho de elegir entre el rechazo absoluto de todas las propuestas y la recomendacion de una de ellas al Cuerpo Legislativo, en el deseo de continuar la misma línea de conducta seguida hasta ahora, en homenaje á la notoria importancia y seriedad de las casas que han concurrido á la actual licitacion, resuelve mantener esta misma licitacion ó invitar á las referidas casas á que presenten proposiciones definitivas que mejoren sus respectivas propuestas, y que puedan ser consideradas rápidamente, de acuerdo con las bases que se expresan á continuacion:

1.º Los proponentes que deseen mejorar sus propuestas deberán, á fin de evitar dudas ó errores acerca de los documentos anteriormente presentados, recapitular sus propuestas adoptándose por el Gobierno esta recapitulacion como el documento único y definitivo de la respectiva propuesta.

2.º Los proponentes deben tener presente que si optan por la facultad que concede el artículo 6.º del pliego de condiciones del señor Guérard será entendido que todos y cada uno de los gastos que origine el material del Estado por concepto de personal, conservacion, funcionamiento, seguro, riesgos de mar, reparaciones, suspension de trabajos, etc., etc. desde el momento de la entrega por los fabricantes, correrá siempre de cargo de la empresa contratante de las obras del puerto, y que el material de la referencia será comprado de comun acuerdo con el proponente, sobre la base de un costo máximun que se indicará en la propuesta.

3.º Los proponentes podrán, si lo creen del caso, agregar á la propuesta de construccion una propuesta financiera pero será facultativo para el Gobierno tomarla ó no tomarla en consideracion.

4.º Las propuestas definitivamente mejoradas que se autorizan con arreglo á estas bases, serán presentadas en pliego cerrado en el Ministerio de Fomento el dia veinte de Diciembre de corriente año—sesenta dias de la fecha de la publicacion de la presente invitacion—á las tres de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Esta invitacion será dirigida á las cinco casas proponentes, dándoles conocimiento de todo lo actuado, despues de la apertura de los pliegos en 21 de Agosto ppdo. por haberse dado conocimiento á solicitud suya á una de las empresas de las aclaraciones, presentadas por las otras.

Montevideo, Octubre 17 de 1900.—Firmado: GREGORIO L. RODRIGUEZ.—*Eduardo Acevedo—A. Hoffman—Augusto Morales—Manuel B. Otero—F. Michaelson—F. Soca—L. Andreoni—José Saavedra—J. Leroy—Juan Monteverde—R. Penco—Feliz Illa*, Secretario.

PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS

Seccion	Incluyendo derechos al cemento: GUÉRARD	Incluyendo derechos al cemento: ALLARD	Excluyendo derechos de aduana al cemento: GUÉRARD	ALLARD	SCHNEIDER	WALKER	PEARSON	JACKSON
1.ª	2.385.165 55	2.331.320 69	2.385.065 55	2.331.220 69	3.085.522 01	3.615.450 66	3.600.866 68	2.975.132 89
2.ª	3.667.229 55	3.086.885 37	3.430.106 70	3.100.888 71	4.462.751 81	5.380.510 86	5.122.919 21	7.100.333 62
3.ª	3.460.717 51	3.420.916 28	3.380.179 83	3.200.516 28	4.116.065 77	4.712.610 68	4.975.101 30	5.165.973 07
4.ª	619.206 39	616.110 30	619.206 39	616.110 30	632.778 04	725.000 00	799.000 50	470.000 00
Totales	$ 10.132.318 93	$ 9.917.112 50	$ 9.673.558 49	$ 9.469.745 76	$ 12.336.117 63	$ 13.431.581 29	$ 14.856.800 70	$ 15.611.439 00

Montevideo, Octubre 15 de 1900.

(Firmado):—*F. Michaelson.*

Antecedentes y aclaraciones

Ministro de Fomento á Ministro Uruguay, Paris—Aviso Allard socios, Gobierno resolvió reincorporar propuesta para estudiarla. Al efecto pediréles ciertas aclaraciones brevemente.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—Firmado:—GREGORIO L. RODRIGUEZ, Ministro de Fomento.

Octubre 1.º de 1900. Ministro Uruguay,—Paris.—Pida Allar sócios declaren ante legacion, bajo firma, si condiciones anexas, establecidas al dorso, propuesta Julio en y ampliacion diez y ocho Agosto, son facultativas para Gobierno ó son imperativas, exclusion hecha de proposicion financiera, que Gobierno considera facultativa.—MINISTRO DE FOMENTO.

Paris, 5/10/900.—Ministro Fomento.—Montevideo.—Allar, Couvreux, Dollfus, Duparchy, Wiriot, declaran bajo firma imperativa condiciones anexas dorso, propuesta trece Julio facultativa para Gobierno, propuesta bonos, estando dispuestos reducir, comun acuerdo, dragajes con material Gobierno.—Coiseau ausente.—*Herosa.*

Señor presidente de la sub-comision de estudio de las propuestas para la construccion del puerto de Montevideo.—La sub-comision encargada de indicar las aclaraciones á pedirse á las casas que presentaron propuestas para la construccion del puerto de Montevideo, para la debida constancia confirma por la presente comunicacion las que verbalmente expresó en la sesion de anoche y que debian solicitarse á la Sociedad Allard, Coiseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Wiriot.

Dichas aclaraciones son las siguientes:

1.º Cuál sería el costo del material de dragado en el caso de que ese material fuera suministrado por el Estado,

2.º Rebaja que en el mismo caso harían en el precio unitario del dragado.

3.º Cuál sería el costo máximo de las instalaciones y demás material necesario, en tierra y en mar.

4.º Cuál porcentaje del valor de ese material exijirian en calidad de adelanto, y

5.º En cuál forma reembolsarían al Estado los adelantos efectuados por éste.

Llenada la mision que se nos confió, saludamos al señor presidente con toda consideracion.—Firmado: *R. Penco*—Firmado: *F. Michaelson*.—Firmado: *Julio Leroy*—Firmado: *Juan Monteverde*—Firmado: *Luis Andreoni*—Firmado: *Juan P. Lamolle*.—Montevideo, Octubre 6 de 1900.

Ministro Oriental.—Paris.—Pida Allard socios declaracion firmada en forma categórica costo máximo material dragado suministrado por Estado y rebaja consiguiente precio unitario. Declaren tambien costo máximo demás material é instalaciones y porcentaje de adelantos fijando forma reembolsos al Estado.—Octubre 5 de 1900.—Firmado: G. L. RODRIGUEZ.

Paris, 11/10-900.—A Ministro Fomento—Montevideo.—Allard socios declaran bajo firma material dragado costará máximo cuatro millones novecientos mil francos repartidos diez y ocho meses; comprométense proveerlo endosando excedente. Rebaja dragado diez centésimos franco metro cúbico. Demas material instalaciones tres millones máximun; porcentaje cuatro quintas partes repartido diez y ocho meses. Reembolso Estado diez por ciento sobre sumas á cobrar cuando total trabajos ejecutados asciendan doce millones francos.—*Herosa.*

Comunicación á los proponentes

Ministerio de Fomento,—Montevideo, Octubre 10 de 1900.—Tengo el honor de acompañar á usted cópia debidamente legalizada del Decreto dictado por el Poder Ejecutivo con fecha de hoy con relacion á la mejora que pide de las propuestas que se han presentado para la construccion del Puerto de Montevideo de acuerdo con el dictámen expedido por la Comisión encargada del estudio de ese negociado, la que está constituida por el Departamento Nacional de Ingenieros y la Comisión Financiera de las Obras del Puerto.

Con arreglo á ese Decreto la presentacion de las proposiciones de mejoramiento deben hacerse oficialmente en este Ministerio hasta el 20 de Diciembre próximo venidero, en cuyo mismo dia y á las 3 p. m. se abrirán los respectivos pliegos con las solemnidades de estilo.

Al mismo tiempo y para los fines que puedan interesar á usted se acompaña copia debidamente legalizada de las distintas aclaraciones que hasta la fecha del adjunto decreto presentaron algunas de las casas proponentes.

El Gobierno desea á la vez que los términos en que se conciban los mejoramientos de su propuesta, sean perfectamente claros é intergiversables, de modo que no sea necesario solicitar posteriormente aclaracion de especie alguna.

En la confianza de que las casas á que tengo el honor de dirigirme, aceptarán procedimientos tan correctos, formulando en tiempo sus mejoras, aprovecho la oportunidad que se me ofrece de presentar á ustedes las seguridades de mi mas elevada consideracion.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Señores Allard, Coiseau, Covreaux, Duparchy, Dollfus y Wiriot.—Paris.

Señores A. Chabrerie, representante de los señores M. M. Schneider E. D. Ab. Bord, Fougerolles et Societé de grands travaux de Marseill.—Arapey núm. 135.—Montevideo.

Señores A. Brooks y G. G. Kady, representantes de Sir John Jackson Limited.—Montevideo.

Al señor Ed. M. Simpson, representante de C. H. Walker y C.ª—Montevideo.

A los señores Pearson y Son Limd.—1, Victoria Streat, Westminster S. W.

Los sucesos de San José

Se encuentra desde ayer en esta ciudad el señor José A. Gonzalez respetable vecino de San José, que forma parte de la Junta E Administrativa de ese departamento.

El señor Gonzalez celebró una conferencia con el ministro de Fomento para ampliarle de viva voz los datos trasmitidos por aquella corporacion sobre las causas que dan lugar al meeting de protesta á celebrarse el próximo domingo contra la corporacion,—asunto de que ya hemos dado cuenta.

Segun el señor Gonzalez, carece en absoluto de fundamento la propaganda hecha contra la Junta con motivo del mal estado de los caminos y calles de aquella ciudad, especialmente del camino de los corrales de Abasto.

Manifestó el señor Gonzalez que la Junta trató de facilitar á los abastecedores todas las ventajas posibles para el transporte de la carne desde los corrales de Abasto á la poblacion—pero que no le fué posible á causa de los persistentes temporales sacar del rio el pedregullo y la arena necesaria para realizar la compostura del camino á los Corrales.

La buena voluntad de la junta se pudo evidenciar en el hecho de haber contratado dos servidumbres de campo á ambos lados del camino echado á perder por los temporales para facilitar el paso á los carros de los abastecedores; pero estos no quisieron aceptar la facilidad obtenida.

Ante las reiteradas negativas de los abastecedores que dejaron de hacer un dia el reparto de carne para suscitar la opinion de los vecinos contra la junta, esta corporacion pidió á los abastecedores del F. C. del Oeste que carnearan varias vacas y capones en la estacion Mal Abrigo, enviando la carne á la ciudad, por el Ferrocarril.

Una vez llenada esta gestion la Junta pidió á los abastecedores que efectuaran el reparto de la carne recibida, pero ellos se negaron á hacerlo. La corporacion municipal arregló con varios carniceros dicho reparto que se efectuó á las 3 p. m. Vista la actitud de la Junta los abastecedores restablecieron el servicio, demostrándose así que la supresion no habia tenido por origen imposibilidad absoluta sino el propósito de suscitar un conflicto.

Por el Ministerio de Fomento se dió ayer copia á la prensa de los telegramas cambiados entre el presidente de la Junta E. Administrativa de San José y el doctor Rodriguez, respecto de la cuestion vialidad.

En el primero de esos despachos manifiesta el señor Clara las razones que han motivado el mal estado de los caminos que dan acceso á la ciudad: los contínuos temporales, la instabilidad de las composturas hechas sobre fondos lodosos y por último la falta de fondos, pues el producto de las patentes de Rodados se dedica exclusivamente á los caminos rurales.

El ministro contestó telegráficamente que le satisfacían completamente las explicaciones suministradas y en cuanto al plan complementario de obras de vialidad estaba ya aprobado por el gobierno y podían iniciarse de inmediato las obras.

COMISION DE CARIDAD

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Despues que la secretaría dió cuenta de los asuntos entrados se pasó á considerar un proyecto del señor Pablo Rocchietti, sobre reformas en las farmacias de los establecimientos dependientes de la Comision.

El proyecto del señor Rocchietti fué aprobado después de un detenido exámen y en opinion de los miembros de la corporacion, las reformas que por él se introducen producirán benéficos resultados.

Las reformas son de orden general no solo en la parte interna sino tambien de construccion, método y aparatos á emplearse.

Resuelto ese asunto la comision pasó á ocuparse de un proyecto del doctor Quintela para determinar la forma como se distribuirán entre los estudiantes aprobados del concurso los puestos de practicantes que vacan en los distintos establecimientos que administra la Comision.

Puesto en discusion el proyecto, el señor García y Santos se opuso á que fuera aprobado sobre tablas, presentando una mocion por la cual se confirman en sus puestos á los practicantes que ya los desempeñaban honorariamente.

En debate ambas proposiciones, llegó la hora de levantarse la sesion quedando pendiente el debate.

Los caminos de tropas

El Director de Abasto y Tablada Sr. Otero ha recibido una comunicacion de los saladeristas y abastecedores haciéndole saber que en el curso de la corriente semana quedarán terminadas las gestiones tendentes á concentrar la adhesion del mayor número posible de interesados para la inmediata compostura de los caminos de tropas del departamento de la capital que se encuentran en estado deplorable.

Terminadas esas gestiones y á la mayor brevedad posible, se dará comienzo á las obras de reparacion de los caminos mencionados, contándose para subvenir á los gastos que ocasionen los trabajos con un aumento sobre el derecho de fisco que paga cada animal que se introduzca en la Tablada del Norte

Ya es conocida la forma como se procederá para fijar ese aumento mientras lo reclamen las exigencias de la vialidad departamental.

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

A las 4 y 30 p. m. declaró abierto el acto el señor Batlle y Ordoñez, con asistencia de los señores Artagaveytia, Castro, Rodriguez Larreta, Cuñarro, Espalter y Brito del Pino.

Apruébanse dos actas de sesiones anteriores, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo acusa recibo del decreto que le acuerda vénia para nombrar ministro del Supremo Tribunal Militar al señor general de division don Sandalio Gimenez y ministro del Tribunal de Apelaciones al Sr. coronel don José Visillac.—Archívese.

—El mismo Poder solicita el acuerdo necesario para nombrar al señor don Ladislao Rubio miembro del Directorio del Banco de la República.—A informe de los señores Artagaveytia y Cuñarro.

—Don José Campomar solicita le sea entregado el poder con que acompañó una solicitud ante el H. Senado, por necesitarlo para otros usos.—A informe de los señores Castro y Rodriguez Larreta.

—La Comision Especial informa en la peticion de don Juan M. Novoa, sobre retiro de antecedentes.—Repártase.

Retiro de antecedentes

Por mocion del doctor Cuñarro se trata sobre tablas el proyecto de la Comision Especial, que aconseja se acuerde el retiro de antecedentes solicitados por el señor Juan M. Novoa, que presentó al Senado en representacion del coronel don Silvestre Hernandez, en la gestion sobre liquidacion y pago de haberes devengados en favor de su poderdante.

Se accede á lo solicitado por el señor Novoa.

Banco de la República

A pedido tambien del señor Cuñarro, se resuelve tratar de inmediato el Mensaje del P. E. en el que solicita vénia para nombrar miembro del Directorio del Banco de la República, al señor Ladislao Rubio.

Se pasa á sesion secreta para tratar este asunto, y en ella fué acordada la venia solicitada por el Ejecutivo, sin haberse hecho objecion alguna.

No fué para mas el acto.

Análisis de vinos extranjeros

Asociacion Rural del Uruguay.—Señor director de EL SIGLO.—He leido con interés la carta del señor Miquelerena, director de la Oficina de Análisis de la Aduana, en forma de contestacion á un artículo aparecido en la Revista de la Asociacion Rural y reproducido por este diario, carta que versa sobre análisis de vinos de corte españoles é italianos. Estos análisis demostraban—por lo que concierne á las muestras examinadas—que estos vinos no eran naturales, conteniendo mas alcohol, mas extracto seco y mas sulfatos, de lo admitido como cantidad normal.

Al publicar estos resultados, no he querido de ningun modo hacer un cargo á la Oficina de la Aduana, ni he pensado que su director se diera por aludido, puesto que, salvo la cuestión del exceso de sulfatos, los demás excesos en otros componentes son admitidos por la ley de importacion de tipos.

El verdadero cargo ha de hacerse á la ley que ampara semejantes falsificaciones.

En cuanto á las cifras que se publicaron, las mantengo íntegras pues resultan de análisis tan sencillos, de manipulacion tan elemental, que cualquier aficionado á la química puede encontrarlas exactamente con pocos ensayos que haga.

En realidad los guarismos que el señor Miquelerena pretende oponer á los mios, no significan nada, pues corresponden á vinos llegados recientemente, mientras que los mios se refieren á muestras tomadas en el muelle de la Aduana á mediados de Junio próximo pasado. No se trata, entonces, del mismo producto, aunque tenga la misma marca.

De todos modos, la carta del señor Miquelerena no destruye en lo mas mínimo mi argumentacion, á saber que los vinos de corte aludidos, no son vinos naturales, y esto es lo único que nos importa en el asunto.

Saludo al señor director con mi mayor consideracion y estima.—*G. Frommel*, ingeniero agrónomo, director del laboratorio de la Asociacion Rural.—Montevideo, Octubre 19 de 1900

Sanatorio para tuberculosos

En el seno del Gobierno se trata en estos momentos de transformar en una realidad la construccion del sanatorio para tuberculosos, en los terrenos que la Asamblea destinó para ese objeto, en Villa Colon.

Dispone el Gobierno de fondos que destinará á ese objeto, de manera que pueda darse comienzo á las obras en los primeros meses del año entrante, pues, se desea antes consultar la opinion del cuerpo médico en una reunion que debe celebrarse en breve, á fin de constituir una comision que ofrezca su asesorado para la construccion y detalles de carácter científico del edificio proyectado.

Complementando esta informacion podemos anunciar que no sería difícil que la Comision de Damas que vá á constituirse en la semana entrante para dedicar su influencia social al Hospital de Niños, obtuviera facultades para repartir su accion bienhechora y caritativa en esa nueva manifestacion de beneficencia que se sintetiza en el Sanatorio de Tuberculosos.

Oportunamente daremos á nuestros lectores nuevos datos acerca de este interesante proyecto, que viene á facilitar la creacion de la liga contra la tuberculosis que tanto preocupa á nuestros médicos.

"EL PAIS" DE BUENOS AIRES

Y LOS PERIODISTAS BRASILEROS

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, llegó ayer fondeando poco despues de las 11 a. m. el Eolo, fletado expresamente por la poderosa empresa de *El País* de Buenos Aires con el fin de recibir á su bordo y trasladar á la vecina capital á los periodistas brasileros que se embarcaron la tarde del martes último en el paquete británico Tames y que se esperan aquí hoy á primera hora.

El Eolo enarbola en su palo de trinquete el pabellon brasilero, como delicada atencion hacia los distinguidos huéspedes que vienen para asistir á las fiestas en honor del Presidente de la Union, doctor Campos Salles, y en el mayor una bandera que lleva en letras rojas sobre fondo blanco la leyenda «*El País*—Buenos Aires.»

«El País» está representado por su director, el doctor Francisco Uriburo hijo, por su vicedirector, nuestro compatriota señor Antonio Bachini, por sus colaboradores, señores doctor Cárlos Ibarguren, Florencio Madero y Juan Cárlos Mendoza, y por el miembro de su directorio, señor Pascual Varando.

Acompañan á estos caballeros, invitados expresamente, los doctores Schutz y Wenceslao Acevedo, secretario y vocal respectivamente del Departamento de Higiene Argentino, el doctor Jorge H. Frias, representante del gremio estudiantil de Buenos Aires que, como es sabido, prepara á los huéspedes brasileros un entusiasta recibimiento, el señor Alvarez Azevedo, de la redaccion del diario fluminense A Noticia, el señor Mendez de Almeida, representante del diario tambien de Rio Janeiro *Jornal do Brasil* y el señor Pedro Lamas, de la Sociedad Fotográfica de Buenos Aires, quien tiene una magnífica instantánea de último sistema para sacar vistas de la llegada de la comitiva que viene en el Thames.

Los señores Alvarez Azevedo y Mendez de Almeida han llegado á la capital argentina hace apenas tres ó cuatro dias, adelantándose á sus colegas esperados hoy.

En seguida de fondear, el Eolo fué puesto en libre plática y el ayudante de la Comandancia General de Marina subió abordo á dar á los viajeros la bienvenida en nombre del coronel don Ignacio Bazzano; poniendo al propio tiempo á su disposicion el vaporcito Vigilante de la Capitanía.

El Eolo ha salido de Buenos Aires selectamente aprovisionado, como para obsequiar á los periodistas brasileros de un modo regio. Además trae á su bordo una buena orquesta que amenizará la travesía.

Despues de almorzar, la comitiva bajó á tierra en el Vigilante, dirigiéndose sucesivamente á la redaccion de los varios diarios montevideanos.

A este respecto nos place consignar que si la Asociacion de la Prensa no envió á bordo una delegacion para recibir á los distinguidos colegas, esto fué debido únicamente al haber faltado el tiempo indispensable para impartir las disposiciones respectivas, por cuanto la noticia de la llegada de la redaccion de *El País* recien fué conocida en la mañana de ayer, por la informacion que publicó nuestro diario.

En cambio, algunos periodistas concurrieron aisladamente, por iniciativa propia, á cumplir ese grato deber de cortesía.

Despues de recorrer las redacciones de los varios diarios, la comitiva visitó la Exposicion de «affiches» del Ateneo y dió una rápida vuelta en carruaje por los alrededores de la ciudad.

A eso de las 5, los doctores Uriburu, Schatz y Acevedo se entrevistaron con el presidente de nuestro Consejo Nacional de Higiene, doctor Fernandez Espiro, con el fin de gestionar determinadas facilidades, dentro de la ordenanza correspondiente, para los periodistas brasileros, como ser que la desinfeccion se practique con la mayor rapidez posible y que luego se consienta el trasbordo al «Eolo», todo lo cual fué cortesmente acordado por el doctor Fernandez Espiro.

Hasta el anochecer, el semáforo de Punta del Este no había avistado aun el Thames, por cuya razon toda medida fué aplazada para hoy, quedando resuelto que á las 6 a. m. un vaporcito de la casa de los señores Lussich salga al encuentro de dicho paquete, llevando comunicaciones para su comandante y sus pasajeros, de conformidad con las facilidades otorgadas por el Consejo de Higiene y de acuerdo con el plan de recibimiento organizado por *El País*.

Se calcula que la desinfeccion ocupará todo el dia de hoy, de manera que recien por la tarde podrá efectuarse el trasbordo al Eolo, el cual zarpará para Buenos Aires en las primeras horas de la noche.

El doctor Uriburu y sus compañeros de viaje han recibido la mas lisonjera impresion de Montevideo y de su sociedad.

Un último detalle: en el acto de desembarcar la comitiva del Eolo, el fotógrafo de la revista «Rojo y Blanco» sacó algunas vistas del grupo, que se publicará quizás en el primer número de aquel periódico semanal.

Militares

Renuncias de oficiales—El teniente 1.º ingeniero don José Chiappara, se ha dirigido al Estado Mayor pidiendo su separacion del regimiento «General Artigas», 3.º de Caballería, y el pase á la lista de Reemplazo.

Funda su solicitud en la necesidad de regularizar su situacion militar, por haber sido postergado en la designacion de cargos hechos en el regimiento.

—Por motivos de salud, ha pedido tambien su separacion del batallon 2.º de Cazadores, el teniente 2.º Randolfo L. Piccardo.

El mayor Abel A. Maurente—El 15 falleció en la ciudad de Maldonado este jefe de nuestro ejército.

Un colega nacionalista de aquella localidad le dedica las siguientes líneas:

«Era el extinto, sino de sobresaliente figuracion política y social, persona atenta y afable, un buen hijo de este Departamento, excelente y cariñoso padre de familia, á la que deja un nombre sin tacha.

«Colorado por inclinacion y por herencia, no era un partidario intransigente, ni de los que guardan odio y rencor al adversario político, de cúyas opiniones se olvidaba, fuera de los momentos del deber, para no ver en los otros mas que á sus amigos y convecinos. Su buena conducta, su carácter bondadoso le habían conquistado el aprecio, la consideracion y el respeto del vecindario, respeto y aprecio demostrado hoy al ser conducidos sus despojos á la morada del eterno reposo.»

El comandante Urtubey—En el vapor «San Martin» regresó ayer á Buenos Aires el teniente coronel del ejército argentino don Agustin Urtubey, que se encontraba aquí con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Aceptacion de cargo—El coronel don Martin Cardozo ha aceptado el cargo de conjuez del tribunal militar de Apelaciones, para entender en las causas en que se ha excusado el titular coronel don Juan M. Villar.

Hoy á las 3 p. m. el coronel Cardozo prestará juramento, para entrar al desempeño de sus funciones.

En viaje—Llegaron ayer los siguientes jefes y oficiales: alferez Enrique C. Rius, de San José; mayor Hermenegildo Baigorria, del Tala; teniente coronel Dionisio Burgos, de Cerrillos; teniente coronel Alejandro C. Lopez, de Florida; mayor Delfino Morel, de Mercedes; subteniente José Batista, de San Eugenio; subteniente Braulio Saldivia, del Durazno.

Se ausentó el coronel Nicolas Marfetan para el Durazno.

Dos encausados—Han llegado de Minas y se encuentran detenidos en la jefatura de policía el cabo Venancio Pereira y soldado Juan O. Martinez, de la compañía urbana de Minas, encausados por pelea.

El juez militar de 2.º turno ha solicitado del ministerio respectivo la traslacion de los prevenidos á un cuartel.

Los defensores de éstos, tenientes Fidel Pais y José de los Santos, han presentado renuncia de su cargo.

Urbana de Tacuarembó—El sargento mayor graduado Julio Miranda, ha sido nombrado jefe de la compañía urbana de Tacuarembó, en reemplazo del capitan German Gil, que renunció.

En comision—Partió en comision hasta la Estacion Illescas el teniente 1.º don Manuel Alcoba del batallon 2.º de cazadores.

Altas y bajas—El jefe del regimiento 2.º de Caballería ha pedido autorizacion para dar de baja á los cabos los. Rito Silveira y Martin Fernandez y para dar de alta á los contratados Feliciano Ayala y Donio Sarabia.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Traccion eléctrica

Se reunió ayer la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, con asistencia de los señores Ferreiro, Serrato, Castro, Berinduague, Varela, Martorell y Figari y del doctor Aureliano Rodriguez Larreta, presidente este último de la sociedad propietaria de los tranvías del Este, Reducto y Pocitos Buceo y Union.

El debate ha quedado ya terminado en el seno de la Comision debiendo redactar las bases modificadas el señor Serrato.

Entre esas modificaciones hay una por la cual se establece que vencido el término de la concesion, las sesiones y demás materiales de la compañía pasarán á ser propiedad de la Junta E. Administrativa, sin que esta tenga nada que abonar por tal concepto.

Convenio de importacion y exportacion

Ayer se reunió la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, con el objeto de ocuparse del Convenio Sanitario sobre importacion y exportacion de ganado en pié, entre nuestro país y la República Argentina.

A nada definitivo se arribó, por falta de asistencia del señor ministro de Relaciones Exteriores.

Elaboracion de azúcares

Las Comisiones de Hacienda y Fomento de la misma Cámara, tampoco pudieron ocuparse ayer de las modificaciones á introducirse en el proyecto que acuerda franquicias á las fábricas de azúcares de remolacha, por falta de asistencia del señor ministro de Hacienda.

Impuesto de tabacos

Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda del Senado, para ocuparse del proyecto que modifica el impuesto de exportacion al tabaco.

También se examinará el Estado de Caja presentado por la Secretaría de esa rama del Poder Legislativo.

Telegrama de Paysandú

EL ASUNTO DEL JUEZ DEPARTAMENTAL—EL DOCTOR RAMIREZ—LA MISION DEL SEÑOR BENAVIDEZ

Paysandú, 19—«El Paysandú» hace la aclaracion de que el artículo publicado dias pasados, sobre rumores de traslacion del juez doctor Vazquez Varela, trascrito por EL SIGLO y publicado por «La Nacion», no pertenece á su redaccion.

En efecto, dicho escrito apareció con pseudónimo y tengo entendido que su autor es un conocido abogado amigo del juez.

—Llegó el doctor Ramirez. En estos dias irá al arroyo Las Vacas en el tren del Dragado, con una comision de ingenieros presidida por el señor Benavidez, quien da por terminada su mision aquí.

SANATORIO DE TUBERCULOSOS

En la calle Buenos Aires 229, se ha establecido un médico norteamericano de notable reputacion con un consultorio en el cual se dedicará especialmente al tratamiento de la tuberculosis, por un método nuevo y con el cual son frecuentes las curaciones de la terrible enfermedad.

Próximamente el referido facultativo publicará una estadística de las curaciones practicadas en la forma mas precisa con inclusion de los nombres de las personas, etc.

Para el tratamiento de la enfermedad se cuenta con un sanatorio donde los enfermos de cuidado recibirán la competente asistencia.

El médico en cuestion ha establecido visita gratis todos los dias para los pobres de 5 1|2 á 7.

El nombre del establecimiento que nos ocupa es Instituto Charcot.

Teatros

San Felipe—Estrenóse anoche con mucho éxito en San Felipe «El Barquillero» una zarzuela muy entretenida, con escenas interesantes y chistes muy ocurrentes. La música á pesar de llevar la prima del maestro Chapí, no nos ha parecido muy original; tiene sin embargo varios números de buena factura.

Fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia las señoritas Degasparis y Orejon, que estuvieron muy felices en el desempeño de sus respectivos papeles.

Esta noche se representarán las siguientes zarzuelas:

1.º La Gran Via.
2.º El Santo de la Isidra.
3.º El Barquillero.
4.º La Marcha de Cádiz.

Casino Oriental—El programa del Casino cuenta desde ayer con otro número de primer órden, que es la cantante francesa Mlle. Dalty, una «Chahuteuse á la dernière,» que hizo la delicia del numeroso público que asistió ayer al debut de esa artista.

Recomendamos á los que quieran ver bailar el mas desenfrenado de los «cancans», no deje de ir á ver á la Dalty.

Otro Club Constitucional

El martes próximo se reunen en el Club Constitucional varios jóvenes que han iniciado la fundacion de un Club de principios en la 1.ª seccion judicial.

El objeto de la reunion es cambiar ideas sobre el mejor modo de llevar adelante el pensamiento y elegir comision provisoria.

Algunos de los adherentes del nuevo Club hacen trabajos en favor del doctor Sienra Carranza para presidente honorario y para que el centro se titule «Teófilo M. Gil.»

Los iniciadores, que en su totalidad han abandonado recientemente los bandos tradicionales en la conviccion de que solo la union de los buenos orientales podrá ahorrar á la patria nuevos sinsabores, proyectan asi mismo dirigir un manifiesto á los conciudadanos de la 1.ª seccion exhortándolos á imitar su conducta en bien del país.

Pró José Pedro Varela

El 24 del corriente, aniversario de la muerte del esclarecido ciudadano José Pedro Varela, se verificará en el Club Bilbao un acto público, en el cual tomarán parte distinguidos oradores, para recordar los méritos de aquel regenerador de la enseñanza primaria en nuestro país.

Al acto serán invitados especialmente las maestras y maestros de las escuelas públicas de la capital.

MUNICIPALIDAD

Version en tesorería—Ayer fueron entregados á la Tesorería Municipal las siguientes cantidades, por los conceptos que se detallan á continuacion:

Abasto y Tabladas $ 2.191.91, impuesto de guias 297,50, Mercado Central 1.000,00, idem Abundancia 656,00, serenos 1.177,00, alumbrado 1.977,00, salubridad 1.977,00, cementerios 183,50, Inspeccion de Salubridad 306,00, multas 11,00, servicio bacteriológico 53,30, contribucion inmobiliaria á cuenta del presente ejercicio 3.185,15.

Dinero á depósito—La Tesorería Municipal depositó ayer en cuenta corriente en el Banco de la República $ 3500.00, para pago del próximo cupon.

Servidumbre de paso—La Direccion de Obras Municipales ha solicitado de la superioridad la operacion del convenio celebrado entre esa reparticion y el señor Federico Hamilton sobre servidumbre de paso á establecerse en terrenos de su propiedad en el camino que conduce de la Tablada del Norte á los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, y que se se halla en malas condiciones para el tránsito público.

También ha sido elevado á la Junta el expedientillo relativo á servidumbre de paso en terrenos del señor Sardá, ubicado en el camino que conduce de la Tablada á la chacra del doctor Azarola de Melille.

A informe—La Dirección de Obras Municipales ha resuelto que la inspección departamental informe en una nota pasada por la Comision Auxiliar del Paso del Molino dando cuenta del mal estado en que se halla el puente de la Avenida 19 de Abril, que ha sido destruido por las últimas lluvias.

—Asimismo ha dispuesto que la inspeccion municipal informe en un escrito de los propietarios de la calle Cerro Largo entre Defensa y República y ésta desde Cerro Largo hasta la propiedad del señor Risso, por el cual se solicita que se proceda á la construccion del empedrado.

El presupuesto de Salubridad

En los pagos de presupuestos de la Junta E. Administrativa no se tiene á veces en cuenta como fuera de desearse, la completa uniformidad que debe guardarse, para evitar quejas de los empleados que resulten remunerados con demora sobre los demás.

Tal ha sucedido en el caso presente con la reparticion de Salubridad de la Junta E. Administrativa, á la secretaría de la cual se le adeuda aún el presupuesto de Julio, cuando otras reparticiones, la secretaría general por ejemplo, ha recibido ya dinero por Agosto, para pago del sueldo de sus empleados.

Para evitar reclamos sería conveniente, ya que no se pueden tener al dia los presupuestos municipales por las muchas obligaciones que pesan sobre la corporacion, que no se hicieran preferencias como la anotada, no adelantándose dinero á oficinas que no son recaudadoras, sin que antes se haya chancelado por completo el presupuesto anterior.

Sociales

EN EL ATENEO

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche al festival organizado en el Ateneo.

El vasto salon resplandeciente de luces presentaba el brillante aspecto de las noches anteriores, por la animacion reinante entre los distinguidos concurrentes y por espectáculo siempre nuevo de los multicolores affiches que cubren las vastas paredes.

Los números de canto del señor Emilio Polero: *A suon di baci* y la barcarola de «Gioconda» llamaron la atencion por los notables dotes evidenciadas por el cantante, y la poesía del señor Scarzolo Travieso, titulada «El Arte» mereció calurosos aplausos, no sólo por sus inspiradas estrofas sino tambien por las condiciones declamatorias del jóven poeta.

Se ha resuelto por la Comision que mañana á la noche se efectúe la fiesta de clausura de la Exposicion y con ese motivo se realizará la distribucion de premios á los artistas vencedores en el concurso abierto por la institucion para proveerse de un *affiche*.

Se cuenta con varios números que llamarán la atencion. Dos ó tres asaltos de sable y florete, una poesía del señor Ubaldo Ramon Guerra, la orquesta de Logheder y otros elementos de gran valía.

Para esa fiesta se ha dado cita todo cuanto hay de distinguido en Montevideo, con lo cual puede preverse desde ahora que será la fiesta de mayor esplendidez que se haya celebrado en el Ateneo.

Va enseguida una lista de señoras y niñas asistentes anoche.

Señoras: María Castro de Figari, Palmira Sumastre de Maza, Manuela Diaz de Pena, Sofía Castro de Rodriguez, Pilar de Herrera de Artaega, Natividad Medina de Acosta y Lara, Clara Joung de Haedo Suarez, María Legrand de Reherena, Herminia F. de Brown, Ema Russo de Capurro, Emilia G. de Da Leon, Margarita L. de Figari, Rosina [illegible] García [illegible] Rosa Rodriguez de Goldaracena, [illegible] Salterain de Lesea, Amelia Navarro de Burmester, Clara Puig de Pena, Zelmira Perez de Perez Gomar, Concepcion Magariños de Romeu, Ema Mareliano de Ramasso, Jenny F. de Spangenberg, María Larraz de Terra, Flora Wells de Shaw, Elisa E. de Montes,

Señoritas—Elvira Acosta y Lara, Elisa y Laura Artagaveitia Marcenal, María y Lola Brown, Amelia Burmester, Sara Crispo Brandis Julieta y Carolina García Acevedo, Adela y Margarita Maza, Manuela y Albertina Pena, Catita Perez Gomar, Sofia y Elena Paullier, Sofía Pietra Caprino, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Sofía Rodriguez Marcenal, Julia Figari, Polonia y Maclovia Risso, Virginia Ronzian, Concepcion Avila, Clotilde, Margarita y Carlota Stajano, Clotilde Staricco, Silvia y Linda Taliós, Margarita Trimble, Elvira Vargas, María y Ester Iarraz, señoritas de Rivero, Emma María Flores, Margarita Navajas, señoritas de Vazquez Barriere, Zaira, Figari y otras muchas.

*** Circula la siguiente invitacion:

Pantaleon Perez Gomar, se hace un honor de invitar á usted á presenciar la ceremonia de su casamiento con la señorita María Enna Lafone, que tendrá lugar el 22 del corriente á las 9 1|2 p. m. en el Templo de San Francisco.—Montevideo, Octubre de 1900.

*** El lunes se embarcará para Buenos Aires el señor Federico Acosta y Lara acompañado de su esposa la señora Natividad Medina de Acosta y Lara y su distinguida hija Elvira.

Permanecerán en la capital vecina hasta despues de realizadas las fiestas en honor del Presidente Campos Salles.

*** Partió ayer para su estancia en Flores el señor Remigio Castellanos y su esposa la señora Elena Liendo de Castellanos.

*** Hoy se embarcará para Buenos Aires el señor Julio Sacarello, por asuntos comerciales.

*** Se efectuó anoche en la sucursal de la Confitería Jockey Club, el banquete que un grupo de amigos ofreció al señor Pantaleon Perez Gomar con motivo de su despedida de la vida de soltero.

*** Nuestra redaccion se vió ayer de tarde honrada con la visita de los distinguidos colegas argentinos y brasileros que se hallan de paso actualmente entre nosotros.

Estuvieron en nuestra sala de redaccion departiendo breves momentos sobre diversos temas los señores Alvarez de Acevedo Sobrinho, Francisco Uriburu, Antonio Bachini, Florencio Madero, Ricardo Jaques Frayre, Jorge H Frias, Carlos Ibarguren, Pascual Varando, Juan Carlos Mendoza y algunos otros colegas mas cuyos nombres sentimos no recordar.

Deseamos á los ilustrados periodistas argentinos y brasileros muy grata permanencia en nuestra ciudad y al saludarlos hacemos los votos por la fraternidad y armonía de la prensa sud-americana.

*** Se nos remite el siguiente noviazgo que publicamos garantiendo su exactitud y en homenage á la pareja cuyos apellidos hállanse vinculados á nuestros círculos sociales por numerosos lazos de simpatía y de afecto:

Ella—La mayor de las tres hermanas, es una de nuestras bellezas mas ponderadas: morocha, de ojos negros, de elegante figura es el tipo acabado de la mujer criolla. Bondadosa con sus amigas hasta el extremo, la rodea en su retiro un grupo selecto de íntimas que tiene por ella especial predileccion. Vive en una linda quinta del camino de Castro desde que la pérdida de uno de sus hermanos enlutó tristemente su hogar.

El la conoció en esas horas amargas del dolor íntimo y desde entonces entre ambos surgió una amistad intensa que transformóse, poco á poco, en el fuerte vínculo de simpatía que hoy les liga, habiéndose formalizado recientemente su noviazgo. Es estudiante de Derecho y está á concluir su carrera habiendo durante ella dado pruebas de singular despejo en inteligencia. Por su carácter franco y bondadoso es muy querido entre sus amigos. Su nombre es igual al primero del mas famoso de los emperadores romanos y el mismo del de uno de nuestros últimos presidentes. Vive en la calle Cerro frente á la imprenta de un diario.

*** El banquete que ofrecen sus amigos al ingeniero Arturo V. Rodriguez, despidiéndole de la vida de soltero, se efectuará en el Gran Hotel Central et de la Paix, el martes 23 del corriente á las 7 h. 1|2.

Se avisa á los señores inscriptos en el registro, se sirvan retirar sus tarjetas.

*** En casa del señor Luis Esteve se efectuará el lúnes próximo en celebración del cumpleaños de su esposa la señora Manuela R. de Esteve una interesante fiesta á la que serán invitadas distinguidas familias de esta sociedad

*** Ha fallecido el apreciable y virtuoso anciano D. José Manuel Vigo y Castro, emparentado con conocidas familias del país.

*** Muchísimas familias de nuestra sociedad se preparan á disfrutar el próximo lunes, de la hermosa fiesta que realiza semanalmente la Exposicion de la calle Buenos Aires.

Museo Histórico Nacional

Se avisa al público, que el Museo Histórico podrá ser visitado hasta el 31 del corriente todos los dias, de 2 1|2 hasta las 6 p. m.

Los objetos prestados, cuyos dueños no quisieran que figuraran nominalmente como cedidos al Museo Histórico, estarán á disposicion de éstos desde el 1.º de Noviembre próximo, pudiendo ser retirados todos los dias hábiles de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—*El Comité.*

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

DISPOSICIONES PARA LA RECEPCION DE CAMPOS SALLES — EL AFORO PARA LANAS Y PIELES — BIOGRAFÍAS DE PERIODISTAS BRASILEROS.

Buenos Aires, 19—En el despacho del Ministerio de la Guerra reuniéronse hoy con el coronel Ricchari, el intendente Bullrich, comisario Balve, el prefecto del puerto, etc., con el objeto de tomar las últimas disposiciones con respecto al desembarco y recepcion de Campos Salles.

Se resolvió entre otras cosas que la zona que ocupe en el puerto la tropa armada sea vigilada por ésta, con el propósito de que la policía se dedique á establecer un servicio de seguridad completa en otro lugar.

—La cámara mercantil presentó una solicitud al Ministerio de Hacienda pidiendo se modifique el aforo á las lanas y pieles lanares, rebajando el primero á pesos 2 el 10 kilos y el segundo á pesos 1.20 los 10 kilos.

El inspector de rentas señor Camelino, informando, manifestó que podría accederse al pedido, por cuanto el aforo actual es reputado algo elevado; pero agrega que no es una oportunidad para modificar la tarifa.

En consecuencia, el Ministerio dispuso que se reserve el pedido para cuando se confeccionen las nuevas tarifas.

—El Diario publica los retratos y hace las biografías de los periodistas brasileros Quintino Bocayuva, Olavo Bilac, Alvarez de Azevedo, Conde, San Salvador de Mattozinhos y Tomas Wallace da Gama Cochrane.

EL TRANSPORTE AZOPARDO — ESPECÍFICO PARA LA FIEBRE AFTOSA — TELÉGRAFO GRATUITO PARA LOS BRASILEÑOS.

Buenos Aires, 19—Pasado mañana zarpará de la dársena el transporte de guerra argentino Azopardo, llevando los prácticos de río que guiarán en el estuario á la escuadra brasilera. El Azopardo esperará á esos navíos en Maldonado.

—En el ministerio de agricultura se presentó un específico que parece cura radicalmente la fiebre aftosa.

Nombróse una comision para que haga ensayos.

—La direccion de correos y telégrafos, con el concurso de las repúblicas del Uruguay, Paraguay y Brasil, resolvió, en obsequio de la venida de Campos Salles, conceder la trasmision gratuita de 100 palabras diarias á los corresponsales de los diarios brasileros por via Libres y Uruguayana, franquicia que empieza desde hoy.

EL MUELLE DE BAHÍA BLANCA — SISTEMA DE CONSERVACION DE CARNES — AGASAJOS PARA CAMPOS SALLES — FÁBRICA DE CARBURO DE CALCIO.

Buenos Aires, 19—El ferrocarril del sud continúa las obras del muelle de Bahía Blanca, cuya terminacion durará un año.

—Benjamin Victorica y Urquiza obtuvo del departamento nacional de marcas de fábricas y patentes de invencion el privilegio para un sistema de conservacion de carnes por medio del aire oxigenado á altas proporciones y á temperatura ordinaria.

—Resolvióse que sirva de escolta á Campos Salles, durante su estadía aquí, la seccion de caballería del Colegio Militar.

En la formacion tomarán parte unos 4500 hombres, incluyendo un batallon de la guardia de cárceles de La Plata.

La línea se extenderá desde el dique número 4 por el paseo de Julio, Rivadavia y Avenida de Mayo hasta la esquina Florida, por donde desfilará después de terminada la recepcion.

La noche del banquete oficial las tropas formarán una línea desde el palacio Devoto, por [illegible] Mayo hasta la [illegible]

—El Directorio de la [illegible] á la inauguracion, así [illegible] de Carburo de Calcio, instalada en Córdoba.

Brasil

CAMPOS SALLES EN VIAJE — LOS HAMBRIENTOS DE CEARÁ — SUICIDIO DE UN EX-GOBERNADOR.

Rio de Janeiro, 19—La division naval compuesta del acorazado Riachuelo, crucero Almirante Barroso y caza torpedero Tamayo, y á cuyo bordo se hallan el presidente Campos Salles y su comitiva, acaba de zarpar con rumbo á Buenos Aires.

La despedida que se hizo al presidente fué imponente.

El vice presidente, señor Rosa Silva, asumió la presidencia.

—De Ceará han dirigido un extenso telegrama al presidente Campos Salles, en el que se denuncia que por el abandono en que aquel hace del gobierno, en momentos en que hay millares de hambrientos que mueren en completo desamparo.

El senador Feliciano Penna ha recibido muchos anónimos, en los que se le amenaza de muerte para el caso de que el gobierno central no socorra á las víctimas de Ceará.

—Telegramas recibidos del estado de Manaos trasmiten la noticia de que el ex-presidente del estado del Amazonas, teniente de artillería Eduardo Ribeiro, se ha suicidado ahorcándose.

Se cree que el señor Ribeiro ha atentado contra su vida en un ataque de enagenacion mental, pues se disponía á volver hace á Europa dió señales inequívocas de locura.

Perú

EL MINISTRO EN EL URUGUAY — SUPRESION DE UNIVERSIDADES — NUEVA CAÑONERA

Lima, 19—El gobierno ha enviado al ministro en Buenos Aires, doctor Eguiguren, credenciales para que represente al Perú en Montevideo y Asuncion tambien en carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, conservando su actual cargo.

La legacion de Rio Janeiro que hasta ahora estaba unida á la de Buenos Aires, quedará separada en adelante contando con personal propio.

Será nombrado ministro allí el doctor Jorge Polar.

—La Cámara de Diputados discute un proyecto de supresion de las universidades de Arequipa, Cuzco y Trujillo.

—Mañana se embarcará con rumbo á Europa el ministro de Marina, capitan de navío Melitón Carbajal, que lleva el encargo de adquirir una cañonera que será incorporada á la escuadra nacional.

Segun los planes confeccionados será una nave dotada de todos los adelantos modernos.

Este buque se costeará con los primeros fondos que ha reunido por suscricion popular la liga de defensa nacional, constituída últimamente bajo la presidencia del capitan de navío Villavicencio.

Chile

CORONELES QUE ASCENDERÁN Á GENERALES

Santiago, 19—En la semana entrante se enviará al Senado un mensaje ascendiendo á generales de brigada á los coroneles Baeza Palacios y Larrain Alcalde y Urrutia.

Guerra en Sud África

El embarque de Kruger y Buller — Los boers en Jagersfontein

Londres 19—Acaba de recibirse un telegrama de Lourenço Marquez comunicando que el presidente Kruger ha embarcado hoy esta mañana á las 5 de la madrugada; se trasbordó secretamente á bordo del crucero holandes Gelderland. El embarque se efectuó con todo sigilo.

Bruselas 19—A pesar de los esfuerzos del gobierno para impedir que se haga en Bélgica al presidente Kruger el recibimiento anunciado, los preparativos continúan con gran actividad y entusiasmo, creciente. El comité organizador del recibimiento ha logrado adhesiones de 160 sociedades de esta capital y miles de cartas y telegramas de aprobacion procedentes de todas las provincias del reino.

No se cree que el gobierno prohiba la manifestacion pero tratará de conseguir que los manifestantes sean pocos en número procurando, muchas corporaciones que han prometido tomar parte en ella desistan á última hora.

Londres, 19—La agitacion que hay en Francia con el objeto de preparar la recepcion del presidente Kruger á su llegada á Marsella, ha repercutido en el Stock Exchange, habiéndose producido en las transacciones irregularidad, aunque no ha habido gran diferencia en las cotizaciones. El comercio teme que se produzca un malestar brusco, gracias á los respetos que las manifestaciones de solidaridad dadas por el gobierno francés.

Londres, 19—Comunican de Capetown que el general Buller se embarcará para Europa el 24 del corriente en el vapor Dunvegan Castle.

Lorenzo Marques, 19—Se anuncia aquí que el directorio de la Compañía ferrocarrilera neer-

landesa del Transvaal ha recibido la orden de entregar todo el material rodante á las autoridades inglesas.

Londres, 19—Un despacho de Lord Roberts recibido esta tarde por el War Office comunica que un numeroso grupo de boers penetró por sorpresa el dia 16 en Jagersfontein, ciudad del sudeste de Orange.—La alarma dada en seguida por las fuerzas de la guarnicion los repelió matando á 20 entre los cuales á su comandante, haciéndole ademas algunos prisioneros. Los ingleses tuvieron por su parte 3 muertos.

Londres 19.—El mariscal Lord Roberts ha enviado al ministerio de la guerra un telegrama en que anuncia que los boers están desplegando nuevamente gran actividad en el este del Transvaal.

Francia

Medidas anti-anárquicas

Paris, 19—Telegrafian de Berna que los embajadores de Italia, Alemania y Austria-Hungría ante el gobierno suizo, han entablado gestiones en forma para obtener del Consejo Federal medidas de represion contra el anarquismo.

Parece que los tres diplomáticos quisieron primero que se dictara en Suiza una ley de expulsion de todos los anarquistas, pero despues han limitado sus pretensiones á un reglamento represivo, porque encontraron en el gobierno federal una resistencia absoluta para discutir el asunto en esa forma.

Política provincial argentina

Paris, 19—Un reporter visitó al doctor Carlos Pellegrini para averiguar lo que hubiera de cierto en una afirmacion de que el senador por Buenos Aires habia declarado que el único candidato á la gobernacion de la provincia era el doctor P. Ezequiel Ramos Mexía. El Dr. Pellegrini al saber lo que se le atribuia se fastidió sobremanera, contestando que habia venido á Europa buscando reposo y sin ánimo de mezclarse para nada en la política de su país. «Puede declarar en mi nombre, dijo,—lo autorizo plenamente,—que nadie me ha hablado de la política de la provincia ni yo he hecho declaracion alguna y agregue Vd. que no he tenido ni tengo candidato alguno á la gobernacion de la provincia.»

Despues de estas palabras terminantes revelando lo que lo molestaba la participacion que se le atribuia en los asuntos políticos argentinos, cambió de tema en la conversacion.

Choque de trenes

Paris, 19—Ha ocurrido hoy una colision entre dos trenes del ferrocarril metropolitano de esta capital. No han resultado muertos, pero si 27 personas han quedado heridas de más ó menos gravedad.

Realidades en la escena

Paris, 19—En el teatro Grenelle en medio de la representacion de anoche uno de los actores, exaltado por el calor de su papel quiso copiar la realidad con una fidelidad tan extremas que apuñaleó á uno de sus colegas que estaban con él en la escena. El público al ver la sangre que manaba de la herida y advertir los lamentos del herido protestó vehementemente contra el hecho.

La herida no reviste gravedad.

Fecha memorable

Paris, 19—La poblacion toda de Chateaudun con sus autoridades al frente ha querido recordar la fecha memorable de ayer y una imponente columna de manifestantes recorrió las principales calles y fué á llevar flores y coronas á las numerosas tumbas de los héroes del 18 de Octubre de 1870.

Cambios en la diplomacia francesa

Paris, 19—Por el ministerio de Relaciones Exteriores se han decretado los siguientes cambios en el personal diplomático.

El conde de Vauvineux, consejero de la embajada francesa en San Petersburgo, pasa á reemplazar al ministro en Servia M. Marchand.

M. Marchand sucede al finado M. Catusse en la legacion de Suecia.

M. Bourgarel, ministro en Colombia, reemplaza al ministro plenipotenciario en Persia, M. Souhart.

Este último es nombrado para ocupar la legacion de Montenegro, en sustitucion de M. de la Boulinière, al cual se le confia la legacion en Bulgaria.

Las asociaciones condenadas en Francia

Paris, 19—Habiéndose descubierto que los miembros de la Liga Antisemita que organizó Guérin [illegible] ha resuelto aplicar [illegible] á los partidarios de esa asociacion y á los de todas aquellas que han sido condenadas por los tribunales y pretendan reanudar sus trabajos.

Sucesos de la China

A vueltas con las negociaciones de paz
Cabezas de boxers colgadas

Londres, 19—Telegrafian de San Petersburgo que el virrey Li-Hung-Chang ha pedido al gobierno ruso que haga que el ministro ruso en China M. De Giers vuelva de Tientsin á Pekin porque su ausencia de la capital hace que se postergue indefinidamente el principio de las negociaciones de paz. Se cree que el Czar Nicolás II accederá al deseo de Li-Hung Chang y hará que M. De Giers salga para Pekin hoy ó mañana.

Berlin, 19—Telegrafian de Kong Kong que los boxers son muy activos en la vecindad de Tung Chang. Han fijado por allí numerosas proclamas anti-extranjeras en las que incitan á los indígenas á masacrar á todos los que no participan en el movimiento.

Tokio, 19—El Mikado, contestando á la nota que le envió el dia 10 el emperador de China solicitando su concurso para lograr la paz con las potencias aliadas, le aconseja de reemplazar á todos los funcionarios reaccionarios por otros de ideas liberales y de volver inmediatamente á Pekin y dar pruebas manifiestas de su pesar por las ofensas cometidas contra ellas.

Paris, 19—Varios diarios publican un despacho de Shanghai comunicando que un millar de soldados franceses se han adueñado de Tschow importante ciudad situada cerca de la frontera septentrional de la provincia de Shantung.

Londres, 19—Telegrafian de Pekin que el dia 17 han aparecido colgadas en los muros de esa ciudad trece cabezas de boxers que las autoridades chinas degollaron para demostrar á los representantes de las potencias la sinceridad de su arrepentimiento y de su deseo de concluir la paz.

Londres, 19— Un telegrama de Pekin para «The Times» dice que la nota que acaban de pasar los negociadores chinos y Li-Hung-Chang lamenta los hechos ocurridos y pide la reinstalacion del ministerio de Relaciones Exteriores chino y exige el retiro de las tropas internacionales apenas hayan sido fijadas las sumas para las indemnizaciones á las diferentes potencias y promete castigar segun la ley china los culpables ó instigadores de los disturbios. El tono general de la nota es arrogante.

Otro despacho confirma oficialmente que las fuerzas francesas ocuparon el 15 sin oposicion á Pao-Ting-Fu.

Londres, 19—«The Times» en su edicion de hoy viernes publica un telegrama fechado en Shangai anunciando que témese que las dificultades con que tropiézase para la exportacion del arroz, haga padecer de hambre á las regiones del norte de China.

Inglaterra

El puerto de Bizerta

Londres, 19—«The Morning Post» anuncia que las obras que se realizan en el puerto tunecino de Bizerta para ensancharlo y apurar su defensa tienen por principal objeto evitar que una escuadra francesa pueda quedar encerrada en él como le pasó á la española que mandaba el almirante Cervera en Santiago de Cuba.

Falsificacion en un banco

Londres, 19—El gerente del Banco Scarborough ha sido arrestado. Se le acusa de haber falsificado unas cuentas. En el interrogatorio á que ha sido sometido declaró que la habia sido asaltada la oficina.

Los italianos en Túnez

Londres, 19—«The Morning Post» publica un telegrama de su corresponsal en Tunez donde se le da cuenta de que los italianos allí residentes protestan de la disposicion del gobierno francés de hacerlos franceses despues de 10 años de residencia sujetando á sus hijos al servicio militar.

Predominio de la raza blanca

Londres, 19—En la sesion que celebró ayer la Sociedad estadística de Manchester el profesor Roberts Giffen leyó un estudio sobre la extension de la raza blanca en el globo terráqueo.

Dice ese sabio que la raza blanca que un siglo ha contaba con 170.000.000 de individuos cuenta en la actualidad con 500.000.000.

Este dato hace esperar, segun la opinion del profesor Giffen que al pasar otra centuria la raza blanca contará con 1.500.000.000 de individuos.

De estas suposiciones infiere el conferenciante que no hay motivo para temer el pregonado peligro amarillo. Giffen considera tambien el asunto en el aumento de las naciones de raza indo europea, notando que los Estados Unidos es la nacion que mas rápidamente crece su poblacion, viniendo luego la Gran Bretaña y despues Rusia. En cuanto á Alemania su aumento vegetativo comienza á estacionarse.

La peste en Glasgow

Londres 19.—Anuncian oficialmente de Glasgow que 6 personas de las que á consecuencia de la peste bubónica estaban en aislamiento han sido puestas en franquicia completamente restablecidas; aun quedan 14 en aislamiento.

Italia

Futuros senadores vitalicios

Roma, 19—Se confirma la noticia de que su majestad el rey nombrará próximamente en calidad de miembros de la cámara vitalicia á monseñor Reggio arzobispo de Génova y monseñor Bonomelli obispo de Cremona.

El rey, el pueblo y el pan

Roma, 19—Comunican de Nápoles que el rey Victor Manuel III al ir á hacer una visita de inspeccion al cuartel Bianchino, fué aclamado durante todo el trayecto por el pueblo que le pedia al mismo tiempo hiciera bajar el precio del pan.

Fallecimiento del señor Ferraris—Rasgo de carácter

Roma, 19—Comunican de Turin que ha fallecido en esta ciudad, víctima de una peritonitis, el anciano senador y ministro de estado, conde Luigi Ferraris.

Es objeto de generales censuras la actitud del sacerdote que fué á suministrar al ilustre moribundo los consuelos de la religion, pues trató de arrancar al paciente una retractacion de su larga y agitada actuacion política amenazándole en caso contrario con no darle la absolucion.

El conde Ferraris con voz entrecortada por el hipo agónico le contestó:

«De nada tengo que retractarme en toda mi vida pública y privada.»

La Universidad Popular

Roma, 19—Se anuncia para el 12 del próximo Noviembre la apertura de los cursos de la Universidad Popular fundada por iniciativa privada en Turin.

Los cursos de ese instituto de educacion serán nocturnos y en ellos se admiten á todas las personas que lo soliciten.

Próxima absolucion de Palizzolo

Palermo, 19—Causa extraordinaria impresion en esta ciudad el anuncio que se hace de que muy en breve será absuelto y puesto en libertad el ex diputado Palizzolo, procesado bajo la acusacion de haber sido el instigador del asesinato del baron Notarbartolo.

El informe del fiscal, segun se asegura, llega á la conclusion de que no ha lugar á proseguir la causa, puesto que no se han encontrado pruebas de que Palizzolo haya tenido parte en el crimen.

No aparecen tampoco probadas ninguna de las otras acusaciones que se le dirigen.

Esto renueva los comentarios sobre tan debatido asunto.

Los numerosos amigos y partidarios que tiene aquí Palizzolo han empezado los preparativos para hacerle, cuando sea absuelto, una demostracion de simpatía, la cual se espera que sea imponente por el gran número de manifestantes.

Mas inmigrantes para la Argentina

Roma, 19—A consecuencia de la ratificacion del tratado de extradicion entre la república Argentina é Italia, aumentará considerablemente el movimiento de emigracion de los italianos á la Argentina.

Por lo pronto mas de 5.000 italianos, en su mayoría agricultores, han resuelto partir inmediatamente para Buenos Aires.

El proyecto sobre emigracion formulado por el gobierno, proporcionando mayores garantías y proteccion á los emigrantes, contribuirá tambien mucho á que aumente la corriente emigratoria á la Argentina, nacion cuyas ventajas á los emigrantes son reconocidas.

El ministro del tesoro, Rubini, y el de marina, vice-almirante Morin, han estudiado el proyecto, poniéndose de acuerdo sobre todos sus puntos.

El segundo ha introducido varias modificaciones que fueron aceptadas por Rubini.

España

Aumento en un presupuesto

Madrid, 19—El ministro de la Gobernacion terminó la confeccion del presupuesto de su departamento y son ya conocidas sus principales cifras. Los gastos se aumentan en 4 millones de los cuales 2 y 1/2 millones se aplican al aumento de la guardia civil.

El Congreso Ibero-Americano

Madrid 19.—La junta suprema que dirige los trabajos de organizacion del Congreso ibero-americano, fijó los últimos detalles relacionados [illegible] mismo.

El Congreso celebrará ocho sesiones, en las que se hará representar este gobierno.

Las autoridades militares y universitarias han dado toda clase de facilidades á los militares y á los catedráticos, para que puedan asistir al Congreso, y les han concedido licencia con ese objeto. Lo mismo ha hecho el gobierno con los empleados de la administracion.

El arreglo de la Deuda Exterior

Madrid, 19.—Los comisionados enviados á Paris para gestionar el arreglo sobre la deuda exterior española, han telegrafiado al ministro de hacienda señor Allende Salazar, el resultado de la reunion celebrada por el comité de tenedores de títulos franceses.

Dicen en definitiva que toda la protesta contra el proyecto de conversion ha sido la de unos tenedores que representan solamente un valor de veinte millones de francos.

Esto es desde luego insuficiente para impedir que la conversion se realice.

Los demás tenedores han callado.

Los comisionados han interpretado, su silencio como un asentimiento á lo propuesto por España.

La política

Madrid, 19—El presidente del Consejo de Ministros, señor Silvela, continúa con mucho empeño las gestiones para evitar una ruptura definitiva entre el gabinete y el ex-presidente del Congreso de Diputados, señor Alejandro Pidal.

Dado el gran prestigio de que el señor Pidal goza en las cortes, el señor Silvela reconoce la gravedad que su actitud de abierta hostilidad entrañaria para el gobierno, y por esto no omite esfuerzo alguno para hacer desistir al señor Pidal de su actitud hostil.

A última hora se anuncia que el presidente del gabinete ha resuelto ofrecer al ex-presidente del Congreso, el collar del Toison de oro, para demostrarle así la estima en que lo tiene el gobierno é inducirle á continuar prestando su apoyo á la política del gabinete.

En los círculos políticos bien informados se da como cosa segura que los elementos del partido liberal sufragarán en contra de la candidatura del exministro de hacienda señor Fernandez Villaverde para la presidencia del congreso.

El parlamento reanudará sus sesiones el 26 del Noviembre próximo, debiéndose el retraso de su apertura á la celebracion del Congreso Hispanoamericano.

En las esferas oficiales es voz corriente que se anticipará la fecha del enlace de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

Madrid 19.—Segun resolucion tomada por la fraccion liberal de la cámara ésta se abstendrá de votar en la eleccion de presidente de dicha cámara.

Alemania

Significativas palabras de Guillermo II

Berlin, 19—Se realizó en Postdam la ceremonia de la confirmacion del príncipe Adalberto, tercer hijo del emperador Guillermo. Al finalizar la comida que hubo despues de la confirmacion el emperador pronunció un breve discurso en que dirigiéndose á su hijo le dijo: «Tú serás marino y tendrás bajo tu planta el mas seguro suelo en medio de los combates y de las tempestades. La religion te servirá de refugio.»

Otra ascension aerostática

Berlin, 10 — Telegramas de Friedrichshafen dan cuenta de que el aeronauta conde Zeppelin, hizo una nueva ascension en su globo dirigible remontándose á una altura de 500 metros, en la cual se mantuvo quieto. Despues de hacer maniobras en distintas direcciones, bajó lentamente cerca del lago de Constance.

Asistian á la ascension los reyes de Wurtemberg.

Otras versiones contradicen la anteriormente consignada, y niegan éxito á la segunda ascension que en su globo dirigible hizo el conde Zeppelin.

La crisis carbonera

Berlin, 17—Varias asociaciones industriales alemanas han dirigido al gobierno una solicitud, en la cual piden que se adopten medidas para conjurar la crisis carbonera que reina actualmente en Alemania, y que tantos perjuicios está causando á la industria nacional.

Los industriales piden, sobre todo, que rebajen los derechos de aduana que gravan al carbon extranjero, y que se dificulte al mismo tiempo la exportacion de carbon del territorio del Imperio.

Las primas á los azúcares

Berlin, 19—La «Kölnische Zeitung», ocupándose del Congreso que se celebra en Paris con objeto de uniformar opiniones sobre supresion de las primas concedidas á los azúcares, dice que en el caso de que Francia rebaje solo la mitad de la prima que asigna actualmente á los azúcares que ella fabrica, Alemania y Austria Hungría la suprimirán totalmente.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 19—El mercado de trigos se cotiza hoy á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 19—El trigo tipo Rosario de Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 31 chelines el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 19—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 19—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha seguido cotizando ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 31 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 19—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 19—El trigo se cotizó hoy á 141 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 19—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 131 marcos la tonelada.

Amberes, 19—El trigo se cotizó hoy de 17 1/4 francos por cargamentos y á 16 1/2 francos por parciales los 100 kilos.

Amberes, 19—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilógramos.

Havre, 19—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 19—El maiz se cotizó hoy á 21 chelines, las 480 libras.

Londres, 19—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 19—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Amberes, 19—El maiz se cotizó hoy á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 19—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 19—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilógramos.

Burdeos, 19—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotizó á francos 15 1/2 los 100 kilógramos.

LINO

Londres, 19—El lino se cotizó hoy á 53 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 19—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 53 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 53 chelines las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 280 marcos la tonelada.

Amberes, 19—El lino se cotizó hoy á 35 francos los 100 kilos.

Amberes, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 35 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 19—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilógramos.

LANA

Amberes, 19—El tipo B. de la lana peinada ha bajado hoy á 3.60 francos el kilo para Noviembre y á 3.70 idem para Octubre.

Amberes, 19—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Diciembre y para Marzo á 3.70 francos.

Havre, 19—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.05 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Diciembre á francos 1.06 y para Marzo á francos 1.13.

CUEROS

Burdeos, 19—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 140, y pelados á francos 120.

Burdeos, 19—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos, 110 los 100 kilógramos.

Liverpool, 19—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3/4 peniques la libra.

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 19—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á frs. 68, los kilógramos.

Burdeos, 19—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 110 francos, los 50 kilógramos.

Londres, 19—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 19—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 19—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Burdeos, 19—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

HUESOS

Londres, 19—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 19—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 19—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 15 chelines el ciento.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 19—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcela ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos):

Londres, 29 chelines.

Amsterdam, 26 chelines 6 peniques.

Budapesth, 27 chelines.

Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 34 chelines 6 peniques.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 33 chelines.

Nueva York, 19 El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo á 79 1/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 79 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 47 3/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 42 1/4 centavos por bushel.

Chicago, 19—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 75 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 75 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 42 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se cotizó ayer á 35 1/2 centavos por bushel.

Fondos argentinos—Cambio brasilero

Londres, 19—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 92 3/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 19—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 11/32 peniques los 1.000 reis papel.

Mercado argentino

Buenos Aires, 19—Los trigos superiores se vendieron hoy á ps. 6.60, id buenos á 6.40, idem regulares á 6.20.

Se han vendido 520 000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de pesos 3.70 á 3.90 y el id morocho de 4.20 á 4.40.

Se vendieron 210 000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.80 á 9 00 por capones pelados á 6.50, por ovejas para matadero de 4.20 á 6.00, por corderos á 2 60, por ovejas de 4 50 á 5 40, por novillos de 30 á 78.50, por vacas de 32 á 57, por terneros de 15 á 30.

Buenos Aires, 19—El señor Campbell vendió toda una novillada de la estancia Las Delicias al saladero Santa María y Ca. en varios lotes, 1.000 novillos á ps. 9 oro cada uno y el resto á parar en rodeo.

—Esta mañana notábase mayor animacion en las operaciones del oro.

Se las atribuian á las transacciones de las lanas nuevas que se iniciaron.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 233 20.
Idem, para fin de mes, 233.40.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.00
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.10.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74 20

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.02 1/2 á 5.03.
» Alemania, 4.10 1/2 á 4 11.
» Bélgica, 5.04 1/2 á 5.05.
—Sale el Vénus.

ULTIMA HORA

Londres, 19—El War Office ha recibido hoy un telegrama de Pretoria comunicando que el general Methuen y el coronel Douglass han llegado hoy con sus respectivas fuerzas á Zeerust, despues de haber tenido un combate que duró varios dias con los comandos boers que mandan Delarey y Lemmer.

Hasta ahora se ignora cuales han sido los resultados de su expedicion, pero parece que de ambos lados hubo muchas bajas.

San Petersburgo, 19—Telegrafian de Tokio que el gobierno del Japon ha enviado una comision con el objeto de estudiar el comercio y la industria de este país y tratar de celebrar un acuerdo favorable entre los dos países.

Paris, 19—El autor del atentado contra el shah de Persia Salson pasará ante la corte de Assises del Sena en Noviembre próximo.

Londres, 19—Se anuncia que los ministros de las potencias aliadas contra China han decidido que antes de iniciar las negociaciones de paz se pondrán de acuerdo entre sí acerca de las condiciones que impondrán al gobierno del Celeste Imperio.

Hasta entonces se hallan resueltos á no ponerse en comunicacion con el príncipe Ching y el virrey Li-hung-chang.

Berlin 19—Comunican de Tientsin que el nuevo ministro de Alemania en China doctor Mumm de Schwarzenstein se pondrá próximamente en viaje para Pekin.

New York, 19—Los telegramas que se reciben aquí de Colombia comunican que la guerra civil continúa en esa república de Centro América.—Ella arruina el país y apesar de los esfuerzos del gobierno se cree durará aun mucho tiempo.

Londres, 19—Las noticias que llegan de la India son desconsoladoras.

Las cosechas son este año peores que nunca y se calculan que harán un deficit no menor de 50 millones de libras esterlinas comparada con la de 1899.

Madrid, 19—En los círculos oficiales circula el rumor de que el general Polavieja no será nombrado generalísimo de Madrid. Tambien se dice que el expresidente del congreso de diputados señor Alejandro Pidal y Mon recibirá el collar del Toison de Oro y rehusará aceptar la embajada española ante el Vaticano.

Santiago de Chile, 19—El general Arístides Martínez, perito en la cuestion de límites con la Argentina, solicitó de la Cámara de Diputados la devolucion de documentos que le envió con motivo de la interpelacion Walker Martinez.

Este se opondrá á lo pedido, por cuanto solo tiene copia de esos documentos, conservando Martinez los originales.

Walker Martinez dice que esta pretension del perito le hace sospechar que quiera sustraer al conocimiento de la Cámara algun documento importante.

Walker Martinez interpelará mañana al ministerio respecto de su empeño en mantener en su puesto al perito Martinez que es, dijo, manifiestamente inepto, siendo su permanencia perjudicial á los intereses de Chile.

Tambien el ministro de Relaciones propónese averiguar por qué Martinez quiere que se devuelva ese documento.

Buenos Aires, 19—A medida que aproxímase la llegada de Campos Salles se organizan nuevas fiestas y se introducen modificaciones de detalle á las oficiales.

El millonario José Pacheco Anchorena, dueño del establecimiento el Talar frente á San Fernando, ofrecerá un banquete á los estudiantes brasileros servido por uno de nuestros principales restaurant.

Ha quedado resuelto á última hora que en todos los teatros de la capital se dén funciones gratis por dos ó tres noches.

Mitre ha resuelto asistir á un banquete que en el Jockey Club ofreceráse por los miembros del Congreso á sus colegas los brasileros.

Tambien asistirán Roca, Mitre y los ministros al banquete del comercio.

El Círculo de la Prensa ofrecerá á los periodistas brasileros una funcion de gala en el Politeama.

—La Cámara de Diputados dando al ministerio de la Guerra un verdadero voto de confianza sancionó hoy en globo la suma de 12.891.000 de pesos para que el Poder Ejecutivo le dé la inversion que estime conveniente en la organizacion del ejército, estableciéndose solamente que el mínimum del ejército efectivo deberá ser de 7110 hombres.

El ministro Ricchieri hizo en esta oportunidad una importante declaracion á nombre del Poder Ejecutivo. Dijo que el presidente de la República habia tenido que aceptar las reducciones introducidas en el presupuesto de guerra á causa de las difíciles condiciones en que se halla el tesoro nacional.

Pero que por otra parte estaba dispuesto á imponer al país todos los sacrificios que fueran necesarios si las circunstancias exigianse emplear el poder de la Nacion.

RECUERDOS DE CHINA

PAO-TIEN-FU

Una de las más grandes impresiones que Marco Polo recibió en China fué la que le produjo el puente de Lu-ku-chao, que desde entonces se llamó en Europa el puente de Marco Polo, como consecuencia de la maravillosa descripcion del intrépido viajero veneciano. El agua de cinco siglos ha corrido desde entonces bajo el puente, y cinco siglos de generaciones han pasado por encima.

No es, pues, extraño que el tiempo haya gastado aquel soberbio monumento de marmol, prodigioso vestigio de una grandeza sin par.

A cuatro horas de Pekin una extensa llanura se presenta á la vista, y á lo lejos parece confundirse con el horizonte gris. Aldeas miserables se alzan, como grupos de cabañas de mendigos, acá y allá; en el fondo, un pueblecillo se destaca cortando la monotonía y sirviendo de punto de mira á los ginetes que, cubiertos de polvo, cabalgan sobre los fatigados caballos mongoles, bajo el sol siempre ardiente de China.

Un galope más, y penetramos en el pueblecillo, sucio y pobre; atravesamos sus callejuelas de miserables casas, habitadas por gentes harapientas.

En la calle principal, chiquillos medio desnudos van siguiendo nuestros caballos al paso, mientras ancianos pordioseros, de caballo platado, se arrodillan delante de nosotros y besan el suelo, gritándonos con voces quejumbrosas: «¡Ay, ah! Tá-lao-yé. ¡Ay, ah!»

La calle principal de Lu-ku-chao ha terminado.

Quedan detrás de nosotros los albergues de sus desdichados habitantes, cuyas trazas harapientas son indicio del malestar del pueblo chino. De pronto nuestros caballos se detienen temerosos y nuestros ojos contemplan asombrados.

Dos monstruos colosales, dos leones fabulosos de mármol abren sus terribles fauces y levantan su amenazadora zarpa ante nosotros. Son los guardianes seculares del puente de Marco Polo.

Un espectáculo extraño nos ofrece aquel contraste doloroso.

Allí, junto á la horrible pobreza del presente, se alza el soberbio monumento de la espléndida grandeza del pasado, pasado maravilloso que un dia produjo en los tiempos de la barbarie europea aquel puente colosal de marmol y granito.

A derecha é izquierda de nosotros, el cauce inmenso de arena, que en el invierno queda seca y en la estacion de las lluvias arrastra como torrente silencioso la masa de agua amarillenta que viene de las lejanas montañas. Sobre el cauce la mole del puente maravilloso, y sobre él, asentados sobre los innumerables arcos, dos hileras de leoncillos de mármol contemplan con sus ojos de piedra á los caminantes, las carretas, los jinetes, los palanquines, los mendigos, las caravanas de camello que lentamente atraviesan el puente interminable, por cuyos marmóreos arcos se desliza silenciosa la mole líquida amarilla.

Las losas del puente, inmensas, están gastadas por el uso, rotas y quebradas por el tiempo.

Las carretas vanse obligadas á ir despacio, con cautela, por temor de volcar. Y á todas horas un hormiguero de chinos, con las ropas azules y la trenza enrodetada del obrero, recorre el puente en busca de trabajo, de un puñado de arroz que lo mantenga y una pipa de opio que lo aniquile.

El Estado, convertido en un monstruo que sólo piensa en nutrirse á costa del individuo, abandona el cuidado del puente, indiferente á las necesidades del pueblo, miserable y resignado.

Al ver aquello y al pensar en esto, nuestro espíritu europeo piensa en el alto concepto que la civilizada Europa tiene de todas estas cosas que constituyen la base del progreso.

Y al pensarlo, trotando por aquellos pedregales, ya alejados del puente de Marco Polo, creiamos escuchar á lo lejos, en los límites indecisos del horizonte, entre los montes que ahora parecen limitarlo, el silbido estridente de la locomotora.

Y ella es. Siguiendo la muralla secular, que se cuartea, defensa un dia contra las invasiones tártaras, se desliza con velocidad vertiginosa la anillada culebra de hierro arrastrada por la locomotora, «Dragón de fuegos», como le llaman asombrados los chinos. Allí es. Hemos llegado á Pao-Tien Fú.

Blancos pañuelos, agitados por manos amigas, nos saludan.

Atravesando los carriles, subimos trabajosamente el monte, en cuya cumbre, que forma una llanura, se ha establecido la colonia europea.

En ella están, constituyendo el centro provisional de la línea, la mitad de los empleados que construyen el ferrocarril de Han-Kao-Fekin, de un sindicato franco-belga; y es curioso el efecto que produce pasar así, sin transicion, bruscamente, de los viejos recuerdos de China á los inventos de Europa; de la raza amarilla, con sus trajes y costumbres, tan bizarros, á los hermanos de raza, de familia, porque, perdidos en aquella inmensidad, los europeos, al encontrarnos, nos hacemos la ilusion de que nos refugiamos en el propio hogar paterno.

Mezcla extraña de patriarcal y fin de siglo es la vida de la colonia europea de Pao-Tien-Fú. Los ingenieros han construido con obreros chinos un conjunto de casas, según el gusto y las necesidades de cada uno. Aún no estaban terminados; cuando las visité algunas había sólo en proyecto, esperando la llegada de nuevos habitantes.

Muy pocos meses después de esta visita, que terminaba amenizada por carreras de caballos y de titiriteros chinos de ambos sexos, en el distrito aquel de Pao-Tien-Fú, donde se hallaba tambien otro centro europeo, una Mision católica, estallaba la primera chispa de la revolucion de los *boxers*.

Los telegramas primero, las relaciones después de los testigos que salvaron la vida, nos han contado la sangrienta odisea de aquellas pobres mujeres huyendo, despavoridas de la muerte, con sus hijos abrazados; de aquellos ingenieros pacíficos; de aquellos virtuosos misioneros que, corriendo mil peligros, llegaron á Tien-Tsin extenuados, exangües, moribundos, víctimas de la barbarie implacable de los *boxers* que los perseguian á través de los campos de la China, bajo aquel sol que abrasa, por caminos erizados de obstáculos, viendo por todas partes enemigos, el odio de raza, el fanatismo religioso, la crueldad refinada del oriental; la venganza insaciable del vencido, del humillado del cobarde, cuando puede á mansalva dar rienda suelta á sus rencores de bestia dominada.

FERNANDO DE ANTON DEL OLMET.

EN LOS MINISTERIOS

Privilegios de patente

Por el Ministerio de Fomento se expidieron ayer los siguientes privilegios de patente:

Máquina desmotadora de algodon y carda de lana, privilegio solicitado por la firma Matheu Prior.

Envase económico de cigarrillos, privilegio solicitado por Julio C. Caballeda.

Trazado ferrocarrilero

El gobierno aprobó con fecha de ayer una seccion del trazado que recorrerá el ramal del ferrocarril del Oeste que debe unir á la Villa del Rosario con la ciudad de la Colonia.

La seccion está comprendida entre los kilómetros 32.300 y 70.906 21.

Vialidad de Paysandú

Ayer fué aprobado por el P. E. el plan complementario de obras de vialidad á ejecutarse en el departamento de Paysandú.

El decreto aprobatorio contiene todas las disposiciones de ley respecto de la forma como se llevarán á cabo las obras, segun se ha hecho en idénticos casos al prestar el gobierno su sancion á los planes de trabajos de vialidad que deben ejecutarse por las inspecciones técnicas Regionales.

Revision del Código de Comercio

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Octubre 18 de 1900.—Habiendo hecho presente al Poder Ejecutivo la Comision Revisora del Código de Comercio la notoria conveniencia que existe en ser integrada, dada la importancia y extension que revisten los trabajos que le han sido cometidos,

El presidente de la República, ampliando el Decreto del 13 corriente, decreta:

Artículo 1.º Intégrase la referida comision con las siguientes personas: Ministro del Superior Tribunal de Justicia doctor don Luis Piera, juez de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, rector de la Universidad de la República doctor don Pablo De-María, catedrático de Derecho Comercial doctor don Eladio Velazco, presidente de la Cámara de Comercio don Pablo Mañé.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

INTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scoseria, Williman, Arrizabalaga, Montero Paullier y Monteverde.

—En colacion privada recibieron título de ingeniero de Puentes y Caminos el señor Adolfo E. W. Shaw, y de agrimensor el señor Pedro Pórfido.

—El Consejo se ocupó en discutir la reforma del actual sistema de clasificacion de exámenes.

Se aceptó el proyecto del doctor Montero Paullier con algunas modificaciones. Dicho proyecto se dará mañana á la prensa.

—El Consejo se volverá á reunir el miércoles á las 4 y 1/2 para ocuparse de innumerables asuntos de carácter interno.

FACULTAD DE MATEMÁTICAS—Orden de exámenes.—Extraordinario.—Noviembre 3, Cálculo infinitesimal, construccion y puentes, 1er curso; 5, estática nacional y gráfica; 6, dibujo de ornato; 7, resistencia de materiales 1.º y 2.º curso é hidráulica; 8, ingreso á la Facultad; 10 geometría analítica.

Exámenes ordinarios.—Noviembre 12, Hidráulica y puertos, agrimensura legal y catastro, álgebra superior y trigonometría esférica; 13 cálculo infinitesimal; 16, carreteras; 17 máquinas, construccion, geometría analítica; 19, historia de la arquitectura; 21, materiales de construccion; 23, arquitectura 3er. curso; 24, resistencia de materiales 1.o y 2.o curso; 26, geometría descriptiva 2.o curso; 27, id 1er. curso; 28, geodesia y práctica de geodesia.

Diciembre 1.º—Puentes 1er. curso, higiene; 3, topografía y práctica de topografía; 4, agricultura 4.º curso; 6, dibujo topográfico 1.º y 2.º curso, física industrial; 7, arquitectura 2.º curso, puentes 2.º curso; 10, ferrocarriles 1.º y 2.º curso, cinemática y dinámica, arquitectura 1er. curso, dibujo de ornato, estática racional y gráfica; 20, legislacion de obras públicas y arquitectura legal.

Tribunales examinadores:

Cálculo infinitesimal: Señores Monteverde, F. Chiappara y Benvenutto.

Estática racional y gráfica: Señores Chaves, Baeza Ocampo y Rodriguez Torres.

Resistencia de materiales, Puentes, Cinemática y Dinámica y Máquinas: Señores Rodriguez Torres, Baeza Ocampo y Marroche.

Dibujo y composicion de ornato: Señores Nin, Boix y Llambías A.

Puertos é hidráulica: Señores Monteverde, Rodriguez Torres y Baeza Ocampo.

Geometría analítica: Señores Matto, Chiappara y Benvenutto.

Agrimensura Legal y Catastro: Burmester, Benvenutto y Llambías.

Ferrocarriles y Carreteras: Andreoni, Marroche y Rodriguez Torres.

Construccion, Arquitectura, 1-er curso y Materiales de construccion: Boix, Acosta y Lara y Foglia.

Historia de la Arquitectura y Arquitectura 2.º 3.º y 4.º curso: Boix, Llambías y Masquelet.

Geometría Descriptiva: Padró, Boix y Cima.

Geodesia y Práctica de Geodesia: Benvenutto, Chiappara y Cima.

Higiene: Monteverde (J.), Boix y Foglia.

Topografía y Práctica de Topografía: Piaggio, Benvenutto y Llambías (J.).

Dibujo Topográfico: Carbonell y Vives, Benvenutto y Cima.

Física Industrial: Williman, Baeza Ocampo y Padró.

Legislacion de Obras Públicas y Arquitectura Legal: Monteverde (J.), Varela y Pena.

Ingreso á la Facultad: Pastoriza, Monteverde (E.) y Piaggio.

SECCION DE PREPARATORIOS—Mesas examinadoras.—Aritmética: Monteverde, Pastoriza y Piaggio; Mineralogía y Geología: García Lagos, Olea, Llambías y Butler; Historia Americana y Nacional: García Acevedo, Varela y Herrera; Física 1er año: Maggiolo, Barbaroux y Nin; Química 1er año: Oliver, Carballal y Armand Ugon; Historia Americana y Nacional 2.º año: Varela, García Acevedo y Pratt; Zoología General, Coste, Puig y Alvarez; Algebra: Monteverde, Pastoriza y Hansen; Francés 1er año: Lamarque, Langoust y Renguis; Filosofía 1er año: Vaz Ferreira, Varela y Escalada; Física 2.º año: Maggiolo, Barbaroux y Canto; Francés, 2.º año: Langoust, Lamarque y Grimand; Latin y Gramática Castellana primer año: Laso, Barceló y Martinelli; Literatura 1er. año: Rodó, Blanco Acevedo y Martinez Vigil; Cosmografía: Piaggio, Guani y Perez (M); Geometría y Trigonometría, Pastoriza, Monteverde, y Kayel; Zoografía: Coste, Puig, y Escande; Latin y Gramática Castellana 2.º año: Barceló, Laso y Nieto; Literatura 2.º año: Rodó, Vaz Ferreira y Blanco Acevedo; Geografía 1er. año: Benedetti, García Acevedo y Perez Olave; Historia Universal 1er. año: Arbelaiz Lapeyre y Aragon; Francés 3er. año: Langoust, Lamarque y Victora; Dibujo Lineal 1er. y 2.o año: Hequet, Carbonell y Vives y Nin; Historia Universal 2.o año: Lapeyre, Arbelaiz y Fernandez; Botánica: Coste, Puig y Rampini; Geografía 2.º año: Benedetti, García Acevedo y Perez Olave; Gramática Castellana 3er. año: Barcelo, Laso y Salgado; Química 2.º año: Oliver, Carballal y Nin y Silva; Historia Universal 3er. año: Arbelaiz, Lapeyre y Veracierto; Gimnástica: San Juan, Larralde y Baeza.

—Los exámenes se efectuarán de 8 á 11 a. m. á 2 á 6 p. m.

ALUMNO INTERNO—El Ministerio de Fomento aprobó ayer la propuesta en favor del bachiller Felipe Puig para alumno interno de la 1.ª clínica quirúrgica que funciona en el Hospital de Caridad bajo la direccion del doctor Alfonso Lamas, en reemplazo del señor Juan P. Davit que renunció.

Nombramientos escolares—Por el Ministerio de Fomento se aprobaron ayer las siguientes propuestas de la Direccion General de Instruccion Pública:

Angel Leon Cabrera, para maestro interino de la escuela de 2.º grado núm. 15 del departamento de Rio Negro.

—Amalia Vecchi, para maestra en propiedad de la escuela rural núm. 13 de Piedras de los Indios, departamento de Colonia.

LA MAESTRA SEÑORITA VIGNALE—Señor director de EL SIGLO: Esperamos de su caballerosidad, la insercion de las siguientes líneas, en las columnas del ilustrado diario que con todo acierto dirije:

Habiendo presentado la señorita Carolina Carmen Vignale, renuncia indeclinable del puesto de ayudante de la escuela Aplicacion de Señoritas, queremos expresar en forma pública, el sentimiento que nos ha causado tal resolucion.

Solo motivos que afectaran su delicadeza personal, pudieron inducirla á dar ese paso; y eso podemos afirmarlo nosotras, sus discípulas, que conocemos el entusiasmo y cariño con que la señorita Vignale se consagró á la enseñanza; desde muy niña, inició su carrera, distinguiéndose siempre por su contraccion al estudio, comprobado esto por la brillantez de sus exámenes, que prometian ya, relevantes condiciones para la causa que abrazára.

Maestra de 3er. grado, fué designada para dirigir las dos clases superiores de la escuela Aplicacion, y desde entonces hasta hoy, mereció siempre los elogios que sin reserva le fueron tributados. No se crea que al expresarnos así, nos mueve un apasionado cariño por la que fué nuestra maestra; no, la obra de la señorita Vignale ha sido juzgada con toda la elevacion que merece, primero por nuestros padres, agradecidos á sus trabajos, luego por las autoridades escolares, los miembros de las distinguidas mesas examinadoras, y el respetable público que asistió á las pruebas anuales.

Sabemos que abandona con sentimiento la escuela á la que consagrara todos sus esfuerzos, todos sus anhelos por el progreso de la enseñanza; pero tambien debe tener la seguridad de que no es olvidada, de que no puede ser olvidada por las que fueron sus discípulas; que hábilmente dirigidas por ella, en una edad en que ya es posible formar juicio acerca de lo que sucede, no solo nuestras facultades mentales se desenvolvieron en el descubrimiento de la verdad, sinó que enseñándo la moral con la palabra y con el ejemplo, salimos del colegio con la plena conciencia de nuestros deberes.

Por último, debemos manifestar nuestro profundo agradecimiento á la H. Direccion de Instruccion Primaria, por el honor que nos ha dispensado, cuando, al formularle el pedido para que no se aceptara la renuncia de la señorita Vignale, pasó vista de ese pedido á la renunciante, con el fin de que modificara su resolucion.

Agradeciendo al señor director la publicacion de lo que antecede, tenemos el honor de saludar lo atentamente.

Eugenia Spósito Poirée, Emma Morató, Zulma C. Fernandez, Rosa Marino, María L. Gutierrez Fynn, Juana M. Barrera, María Dacila Ramasso, María A. Caviglia, Berta Gutierrez Fynn, Josefina R. Acasuso, Magdalena Caviglia, María Teresa Marino, Rosa S. Guglucci, Albina Telechea, Paulina Guarnaschelli, Gervasia Inés Bardas, Amalia Escudero, María Giribaldo, Sofía Falco Laborde, Guillermina Pacull, María Esther Bofill, Asuncion Aguirre, Elena Rama, Carmen Aguirre, Manuela C. Saráchaga, Adelina Pizzorno, Laura Etcheverry.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

A cinco años de Penitenciaría—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, se vió ayer tarde, en juicio público la vista de la causa seguida á Emeterio Viera por imputacion de homicidio en la persona de Francisco Renfatti.

De conformidad con el veredicto dictado por el jurado el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que imponia al procesado la pena de nueve años de Penitenciaría y le condenó en segunda solo á cinco años, con dos meses de reclusion celular, individual y continua, debiendo computársele el tiempo que lleva de prision sufrida.

Movimiento marítimo

El Paraguay—Ayer tarde pasó por Maldonado con rumbo á nuestro puerto, el vapor francés Paraguay, de la compañía Chargeurs Reunis, procedente del Havre y escalas, con carga general.

La sanidad y el Julia Park—Con motivo de la denuncia aparecida ayer en este diario sobre la demora de la desinfeccion del vapor Julia Park el presidente del Consejo Nacional de Higiene nos ha trasmitido los siguientes informes:

Que cuando el Julia Park fondeó en la isla de Flores el dia 13 á las 7.45 a. m. su capitan dijo que seguia para Buenos Aires, por lo cual no solo obligó á sufrir la desinfeccion correspondiente; pero habiendo resultado despues que su destino era nuestro puerto se le ordenó de aquí volver á la isla.

Que la demora en la isla fué motivada, primero por el fuerte viento reinante en los dias 14 y 15, que impidió ir á bordo á efectuar la desinfeccion, y despues por la llegada del paquete Orellana, que ocupó dos dias en su desinfeccion, por la gran cantidad de pasajeros que traia.

El Highland Prince—Terminada la desinfeccion de este vapor en el fondeadero de la isla de Flores, vino ayer á las 3 p. m. á efectuar su descarga en la rada exterior, á fin de seguir para Buenos Aires, una vez terminada esta operacion.

El «San Francisco»—Este paquete de la Compañía Trasatlántica Española llegó ayer á las 2 p. m. á Valparaiso, procedente de nuestro puerto.

En viaje—Han salido de los puertos que en seguida mencionamos con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Cordillere francés de Burdeos el 10; Liguria británico de Liverpool el 18; y La Plata francés de Pernambuco el 17.

Procedente de Montevideo han llegado los vapores siguientes:

Brasil, francés á Daker el 17; Orisa, británico á Pernambuco el 16; Lusitania, británico á Lisboa el 17; Florence, británico á Hulll el 16 y Beacon Grange británico á Liverpool el 16.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el barrio General Garzon, frente á la calle Monte Caseros. Area superficial 374 metros, 39 decímetros. Precio pesos 25 37. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con construcciones, frente á los caminos á Los Pocitos y de la Aldea. Area superficial 345 metros 59 decímetros. Precio pesos 3981. Escribano Antenor R. Pereira.

De un terreno frente á la calle Mal Abrigo, entre Maldonado y Durazno. Area superficial 143 metros, 28 decímetros. Precio $ 526.72. Escribano Juan J. Pairallo.

De un solar situado en la villa del Cerro, frente á la calle Grecia. Area superficial 345 metros, 88 decímetros. Precio $ 440. Escribano, Pedro F. Alburquerque.

De un solar ubicado en la manzana 114, de la villa del Cerro, frente á la calle Inglaterra. Area superficial 410 metros, 44 decímetros, Precio $ 222.50. Escribano, José Durán y Vidal.

De un solar ubicado en la manzana 86 de la Villa del Cerro, frente á la calle Grecia. Area superficial 461 metros, 28 decímetros, 30 centímetros. Precio $ 312.50. Escribano José Durán y Vidal.

De un solar situado en el Retiro, frente á la calle Lima. Area superficial 438 metros, 62 decímetros, 68 centímetros. Precio $ 524.44. Escribano Francisco Costa.

De un terreno y edificio en el barrio de los Españoles, frente á la calle Mendez Nuñez. Area 6 metros, 872 milímetros de frente por 25 metros, 77 centímetros de fondo. Precio $ 700. Escribano José Ferreria.

De un terreno y edificio situado en el Arroyo Seco; frente á la calle Santa Fe. Area superficial 276 metros, 70 decímetros. Precio $ 2500. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el barrio Porteño, frente á la calle Estanzuela, entre Municipio y Mal Abrigo. Area superficial 111 metros, 24 decímetros. Precio $ 128.52. Escribano Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 2000 sin interés; $ 3500 al 8 % anual; $ 800 y $ 900 al 9 % id; $ 3200 de garantía y $ 1000 al 1 % mensual.

Policía

Por golpes á su esposa—Anoche en la calle Rivera 330 Juan Sayago pretendió castigar á su esposa Felipa Burgueño. Interviniendo Hilario Silva y, en comprobacion del refran que «no hay comedido que salga bien» recibió un formidable puñetazo en la cara.

Un agente de la seccion 9.ª aprehendió á Sayago llevándolo á la comisaría de donde se le remitió á la Jefatura.

Pelea—En el Cerrito se tomaron en pelea ayer Antonio Vargas y María Brígida Pelocche. Ambos resultaron heridos levemente, él en el pié izquierdo y ella en la cabeza y en un brazo.

La autoridad los aprehendió y fueron pasados á la Jefatura.

Suicidio—En la mañana de ayer en la calle Vilardebó, Barrio Reus al Norte, en un terreno baldío descerrajóse un balazo en la sien derecha el señor Frederikau, propietario de la cigarrería establecida en la esquina de 25 de Agosto y Colon.

En uno de los bolsillos del saco le fué encontrada al señor Frederikau una tarjeta en la que decía que estaba cansado de vivir y que por eso se arrebataba la existencia.

Del cadáver se hizo cargo la familia para velarle y darle sepultura.

El doctor Tagle atendió en los primeros momentos del suceso al señor Frederikau pero nada había ya que hacer.

Robo—Los agentes de la 14.ª aprehendieron ayer á Francisco Delgado á quien se acusa de haber robado unos kilos de tocino y varios quesos á don Angel Brandill que habita en el camino de Propios esquina Aldea.

Muerte repentina—Anoche á las 11 1/2 en momentos en que se despedía de un amigo don Pedro Gasta cayó muerto en la esquina de Sarandí y Colon.

Fué llevado el cadáver á casa de la familia Gasta domiciliada Colon 42 A.

Otros sucesos—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á la menor María Celia Malquez para ser puesta á disposicion del Juez de lo Civil de 1er. turno.

—La comisaría de investigaciones remitió á Eugenio Patrone cuya prision había sido requerida por la policía.

—La 1.ª á Peregrina Escariz por agresion y desacato al G. C. Eladio Moreira, en la esquina de 25 de Mayo y Solis.

—La misma á Santiago Compano por infraccion.

Remates de hoy

Alberto Salvagno—A la 1 p. m. en la calle Sarandí núm 155 esq. Misiones. De muebles, un piano, etc.

Comesaña y Posa—A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 25. De mercaderías, muebles, etc.

LA BOLSA

Montevideo, 19 de Octubre de 1900.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Tranvía á la Union y Maroñas

10 acciones á $ 70.00, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 43.90, para fin de mes; 42.300 á 43.80, idem idem; 4.700 á 43.80, hasta fin de mes; 47.000 á 43.90, para fin de Noviembre; 1.880 á 43.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.60, al contado; 100 á 13.70, idem id; 300 á 13.70, para fin de mes; 100 á 13.70 para fin de Febrero; 100 á 14.30, para fin de Marzo; 100 á 14.20, para fin de Abril.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 43.80, para fin de mes; 23.500 á 43.90, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

8.750 $ nominales á 66.00, al contado; 5.000 á 66.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, para mañana; 5.000 á 66.40, al contado.

Deuda Diferida

3.000 $ nominales á 16.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 43.80, para fin de mes; 4.700 á 43.90, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.20, para fin de Enero; 50 á 13.70, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

65.800 $ nominales á 43.30, para fin de Noviembre; 37.600 á 43.90, para fin de mes; 5.000 á 43.90, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 66.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

340 acciones á 13.70, para mañana.

EXPOSICION RURAL ARGENTINA

Merecen leerse con especial interés los siguientes fragmentos del discurso pronunciado en Buenos Aires por el señor Ezequiel Ramos Mejía, en el acto de inaugurarse oficialmente la Exposicion Rural Argentina:

Es este el momento más oportuno para apreciar el resultado de las sementeras, porque tenemos en los meses en que pueden sobrevenir accidentes atmosféricos que las reduzcan en cantidades sensibles. [illegible] los locales y de otros países graneros la exportacion de trigos y lino en la estacion venidera alcanzará á dos millones de toneladas, con un valor de treinta pesos oro, lo que representarían 75 millones de pesos.

La exportacion de lino, [illegible] la cantidad de tierra sembrada con esa oleaginosa, puede alcanzar á 400.000 toneladas, á 60 pesos oro producirán 24 millones de pesos.

De maíz se supone una exportacion de un millon doscientas mil toneladas calculadas á [illegible] pesos, es decir de 16 millones 800.000 pesos. Si á todo eso se agregan [illegible] cereales, pasto seco y productos vegetales elaborados, con un valor igual al del año anterior, que fué de [illegible] y medio millones se llegará á una suma total por exportacion de cereales de ciento diez y ocho millones de pesos oro.

La cosecha de lanas, estimada para el presente esquileo en unas doscientas cuarenta mil toneladas, es difícil de avaluarse porque la situacion del textil en Europa [illegible] del krak de la especulacion á plazos [illegible] aguda crisis en este momento, es considerada por personas entendidas como en vísperas de una reaccion segura, que ya parece haberse iniciado, dada la firmeza de los últimos [illegible] de Lóndres.

Sin embargo, se puede calcular un precio medio de 2.50 oro los 10 kilos, con lo cual llegaríamos á 60 millones de pesos oro el producto de las lanas, suma inferior en 15 millones á la cosecha anterior.

Las perspectivas que nos presenta el mercado de carnes y la situacion actual de la industria que á su preparacion se dedica son tambien altamente satisfactorias, y bastarán algunas cifras que lo demuestran, pudiendo con ellas desvanecer las siniestras sombras que se ciernen sobre la ganadería, desde que tuvimos la mala fortuna de ser invadidos por la fiebre aftosa.

La industria saladeril va á entrar pronto á su apogeo.

Cuando la toma por las tropas americanas de la ciudad de Santiago de Cuba, valía allí el tasajo [illegible] á la [illegible] el quintal, y se creyó perdido para el Río de la Plata aquel mercado, suponiendo que el país sería provisto con carnes procedentes de [illegible] vendedor.

Y bien hoy vale 45 reales, con tendencia á mayor suba; es decir, que ha aumentado su precio en más de un 50 o|o, representando el consumo anual de la isla el equivalente de [illegible] novillos.

La razon de la suba se comprende: los Estados Unidos no solo no pueden surtir, sino que cada dia disminuyen las cantidades de ganado existentes en aquel país, que de [illegible] de vacunos indicados en el censo de 1890, ha descendido á 43 millones en 1900, y de [illegible] millones de ovinos bajó en el mismo tiempo á [illegible] millones.

Si á esta disminucion en los ganados se agrega el aumento de la poblacion, calculado en unos 13 millones para la última década, se llegará á comprender como los Estados Unidos no podrán ser durante un tiempo muy largo nuestros más temibles competidores en el comercio de carnes ni en Cuba ni en el resto del mundo.

A pesar de no haber subido tanto en el Brasil, el tasajo está allí á muy buen precio y su consumo equivalente á 600.000 novillos anuales, parece elevar á cerca de 800.000 el número de los que aquellas plazas necesitan recibir en forma de tasajo, de los cuales 400.000 cuando menos, serán provistos por nosotros. Luego la fábrica de Kemerick en Santa Fé entra tambien en la matanza con cantidades considerables, y actualmente tiene dedicadas á invernadas unas trescientas leguas de campo, en las cuales mantiene una existencia de 300.000 mil novillos, en su mayor parte adquiridos en la provincia de Corrientes, que por ese motivo ya casi no exporta á la República Oriental.

Llega, pues, á unos 700.000 el número de novillos inferiores ó criollos que faenarán probablemente este año los saladeros y fábricas, siendo el caso recordar que entre ellos empieza ya á figurar el tipo de exportacion, como lo prueban recientes ventas de varias partidas para ser convertidos en tasajo, por los altos precios de [illegible] y hasta 82 $ m/n por cabeza.

La demanda de novillos finos continúa tambien mantenida, y si no salen vivos para los mercados europeos, el embarque de ellos en forma de cuartos congelados va tomando tales proporciones, que no exageraría haya suficiente cantidad para suplir la exportacion en pié cuando sean reabiertos los puertos de Inglaterra.

Sólo en la última semana se han vendido en aquel reino 8.000 cuartos de procedencia argentina, y de continuar esa venta, que es de lo más posible, puesto que va aumentando incesantemente, representaría una cantidad de 100.000 novillos en el año, cifra mayor que la exportacion á Europa en el pasado, y que creo difícil de ser excedida por la produccion actual. Es dado asegurar en presencia de los precios que se están pagando por los establecimientos frigoríficos, que ya llegan hasta cerca de 40 pesos oro, y del extraordinario aumento que va tomando la matanza en ellos, qué á menos de producirse circunstancias imprevisibles, los precios de Inglaterra para animales vivos no permitirán una competencia ventajosa á los exportadores en pié.

Tengo informes fidedignos de haberse celebrado ya un contrato entre una empresa frigorífica y una de navegacion muy conocida para transportar carnes frías, sin congelacion, en una travesía de quince dias, hasta Inglaterra: si ese medio de exportacion se generalizase, sería ilimitado el número de novillos á que daría salida, y no creo sea aventurado asegurar que elevaría el precio de ellos hasta 10 y 12 £, desde que la carne sola podría colocarse en 15 y aun más, costeándose los gastos y fletes con el cuero, la gordura y otras menudencias. No puede, pues, encontrarse en situacion más próspera la industria de las carnes en la república, y nada importaría una recompensa más justa á los afanes de nuestros ganaderos, que en este concurso dan pruebas de los éxitos alcanzados á costa de notorios y constantes sacrificios.

Suponiendo que los 700.000 novillos destinados á tasajo y extracto, solo diesen 200 kilos de carne cada uno, de un precio de 100 pesos oro por tonelada, su valor llegaría á 14 millones de pesos oro, y agregados los 100.000 congelados á 30 pesos cada uno, más 3 millones de capones congelados á un peso, pieles de todas clases por valor de 26 millones, sebo, grasa y otras materias animales por 4 millones, sumarian los productos á exportar en el año próximo, por carnes, cueros y gorduras, unos 50 millones de pesos oro.

Así, sumando estas distintas partidas, podemos calcular nuestra exportacion en el próximo año:

De cereales	$ oro	118.000.000
De lanas	» »	60.000.000
De carnes, cueros y sebo	» »	50.000.000
Total	$ oro	228.000.000

De resultar confirmados estos cálculos, fundados en datos oficiales todos ellos, la exportacion del año corriente, que excedió á la del anterior en 41 millones, será á su vez excedida en el próximo por más de 50 millones de pesos oro!

Y debo observar que omito por no ser demasiado minucioso, varios renglones de exportacion de menor importancia.

La propagacion de la industria lechera es á mi juicio, señores, uno de los tópicos más interesantes que en la actualidad pueden presentarse al estudio de los hombres de estado argentinos, y seguramente el que más debe atraer la atencion de la Sociedad Rural.

Malgrado las preocupaciones corrientes, es un hecho ya bastante conocido que la leche recien extraida no puede considerarse sinó como un producto impuro, que requiere una filtracion prolija y una esterilizacion esmerada antes de ser librada al consumo público, surgiendo de esta circunstancia la alta conveniencia de fomentar establecimientos industriales de lechería que, reuniendo la produccion de leche de la zona circunvecina, permita una fácil inspeccion sanitaria, mejore su condicion natural antes de ser distribuida, ó lo convierta en quesos y manteca destinados á la exportacion y venta en los mercados europeos, en los cuales encontrarían fácil salida muchos miles de toneladas á precios muy lucrativos.

Para demostrarlo bastará este dato: La Inglaterra solamente ha importado el año pasado, en manteca, legítima ó imitada, un valor total de 20 millones de £ y si esa cifra se compara con la de otras importaciones en aquel país, como los granos y harinas por 58 millones, la carne muerta por 32 millones, la lana por 23 millones, se ve claramente que podríamos intervenir en el mercado universal de la manteca en las mismas condiciones en que actualmente intervenimos con nuestros cereales, con nuestras carnes y con nuestras lanas.

Fácil será estimar lo que el país pierde por el abandono que se hace de la leche, considerando que cada vaca puede dar como término medio, por año, 45 kilos de manteca, de un valor de 0.80 papel el kilo, y con un costo de produccion de 40 o|o; de donde resultaría un producto anual, por cada vaca, de 20 pesos papel, en la estancia; y si sólo se ordeñara la tercera parte de las vacas madres existente en la República, la produccion anual pasaría de 40 millones de pesos oro, sin contar con el producido de los transportes, de las fábricas, de máquinas y útiles, y el movimiento correlativo en el comercio general.

Aparece como un ensueño que embarga la mente, la vision de la República explotando así sus ganados con una industria que al par civiliza y amansa tanto á los hombres como á los animales, y que creando en los habitantes de las campañas hábitos de quietud y gustos de permanencia, formaría el espíritu conservador en las clases trabajadoras, alejándolas cada dia mas del caudillo turbulento y del estéril caos consecutivo al movimiento subversivo.

Tenemos que hacer grandes esfuerzos para procurar la realizacion de esos ideales, y tenemos que hacerlos nosotros, que somos los propietarios de los campos, los dueños de esos ganados hoy bravíos y escasamente productivos, los mantenedores anacrónicos de este vetusto sistema de latifundios desiertos de hombres, y solo poblados por animales salvajes.

Es en gran parte por culpa nuestra que se produce en el país este fenómeno alarmante, que muestra en las ciudades un exceso de brazos desocupados, y en las campañas no lejanas una falta absoluta de trabajadores.

No es posible radicar poblacion llamando á los jornaleros solamente para levantar las cosechas ó para el esquilleo de las ovejas, haciéndoles vivir en tiendas ó ranchos que á poco habrán de abandonar, y mientras no se modifique las formas elementales de nuestras explotaciones rurales, hemos de ver mantenidos estos aumentos desproporcionados y perjudiciales de los centros poblados con relacion á las campañas.

Y no se reducen los inconvenientes de esa falta de ponderacion de los elementos constitutivos de nuestra poblacion, á las clases humildes: ellos alcanzan tal vez en mayor proporcion á la juventud de las mismas clases medias y aun de las acomodadas que, cuando no adopta las carreras universitarias, se agolpa estéril en la puertas de las oficinas públicas, no encontrando ocupacion en un comercio urbano que empiezo ya á vivir de su propia sustancia por haber sobrepasado el límite prudencial de extension con relacion á la produccion y al consumo.

Esa juventud está detenida en las ciudades por la índole misma de los trabajos rurales, que no admiten una situacion media entre el patrón y el jornalero, circunscriptos como están á una pura direccion, ó á rudas tareas primitivas.

Si la lenta transformacion de nuestros hábitos campestres [illegible] se activase con un rápido cambio en los métodos de la explotacion, y si á la chacra y á la cabaña que la han iniciado se agregase sin demora el tambo, con la fábrica anexa de quesos y mantecas, como el negocio complementario de las criadores de ganado, las necesidades mismas impuestas por las nuevas formas habrian de requerir el indispensable concurso de los jovenes que no encuentran su camino en la vida de nuestra sociedad, y ello mismos abandonarian encantados la existencia dificil y sin horizontes que llevan en los centros poblados, para dedicarse á los trabajos veriles y emancipadores del campo.

En el desarrollo sistemático de las industrias rurales está, sin duda alguna, la solucion de muchos problemas económicos, sociales y aún políticos, pero ninguno habrá, de seguro, que sea más directamente [illegible] por [illegible] de progreso [illegible], que el referente á la excesiva y ya enfermiza aglomeracion en los grandes pueblos de esas masas de habitantes infecundos y empobrecidos.

El inmenso poder de atraccion que esas industrias ejercen, habrá de arrastrar en pos de los jornaleros y de los hombres de las clases medias á sus familias mismas; á esa innumerable cantidad de familias que siguiendo ridículas tendencias y empeñadas en un pueril afán de ocultar bajo un aparente bienestar su verdadera indigencia, constituyen hoy, por su aversion al «countrylife», uno de los mayores obstáculos que se oponen al adelanto material y moral de las Pampas Argentinas.

Si no hay tipos intermediarios entre la lujosa estancia de recientísima creacion y el rancho primitivo, es porque no hay quien los habite, es porque la aficion al campo, el gusto por el arte libre, los árboles y las flores, el amor á los animales domésticos, el apego al confort en el hogar aislado y tranquilo, el inefable deleite que produce el contacto íntimo con la naturaleza, que constituyen el secreto de esa vigorosa salud física y moral de la raza sajona, son tendencias y sentimientos que no caben en nuestras idiosincracias hereditarias, oriundas de tipos étnicos igualmente desafectos á ese género de vida: del indio errante y perseguido, y del habitante de la campaña más arriba del continente europeo, donde, según Sarmiento, no se ve ni una sola flor en el trayecto de todo un dia.

LUZ ELÉCTRICA

Montevideo, Octubre 17 de 1900.

Para su conocimiento y demás efectos transcribo á usted la siguiente nota pasada á este Ministerio por el Contador-Inspector de Oficinas:

«Contador Inspector de Oficinas núm. 12.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don A. Dufort y Alvarez.—Verificado elevo á V. E. el balance de Ingresos y Egresos habidos en la Administracion de la Luz Eléctrica; durante el mes de Setiembre último, sin tener que indicar observacion alguna á su respecto. Compulsados los comprobantes con la escrituracion en los libros de contabilidad y dado arqueo á su «caja» encontré todo en perfecto órden, lo que tengo el honor de comunicar á V. E.—Saluda á V. E. con toda consideracion.—*Alberto B. Ros*.

En cuya nota ha recaido la siguiente resolucion:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Octubre 17 de 1900.—No prestándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la Administracion de la Luz Eléctrica correspondientes al mes de Setiembre ppdo. que han sido verificadas por el Contador-Inspector de Oficinas, declárase aprobado el balance de Ingresos y Egresos presentado. En consecuencia comuníquese y pase á la Contaduría General debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion de 25 de Enero del año ppdo.—CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

Todo lo cual trascribo á usted para su cumplimiento y demás efectos.

Dios guarde á usted muchos años.—P. A.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor.

Montevideo, Octubre 18 de 1900.—Publíquese.—*Felipe Villegas Zúñiga*, presidente.—*Blas Vidal* (hijo), secretario.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA «LUZ ELÉCTRICA» EN 30 SETIEMBRE DE 1900

INGRESOS

Saldo de Agosto	$ 56 91
Suscritores	» 10.620 43
Varios deudores	» 778 46
Explotacion Usina Arroyo Seco	» 92 50
Operarios	» 156 00
Ministerio de Gobierno	» 285 69
Ministerio de Guerra y Marina	» 388 99
Junta E. Administrativa	» 13 255 28
Banco de la República c/oro	» 6 200 00
Banco de la República c/plata	» 1.100 00
Deducciones á empleados	» 20 39
Total	$ 32.826 66

EGRESOS

Gastos judiciales	$ 29 70
Gastos generales	» 492 28
Banco de la República c/oro	» 1.700 00
Banco de la República c/plata	» 3.500 00
Compra de oro	» 111 20
Muebles y útiles	» 26 73
Obligaciones á pagar	» 4 592 16
Varios acreedores	» 2.016 51
J. Mudd y C.ª	» 4.760 52
Seguros	» 58 50
Gastos de conservacion	» 10 89
Material de escritorio	» 41 89
Forrajes	» 172 75
Acreedores por «Maquinaria á recibir»	» 930 00
Aguas corrientes	» 191 14
Comision N. de Caridad	» 400 00
Banco de la República c/cancelacion	» 2.000 00
Junta E. Administrativa c/resultados	» 3.000 00
Alquileres	» 183 15
Gastos del Consejo	» 118 50
Consejo de administracion	» 115 50
Empleados	» 1.891 89
Operarios	» 5.053 95
Gastos extraordinarios	» 260 37
	$ 32.110 56
Saldo: Existencia que pasa á Octubre	$ 716 10

Firmado: *Manuel Justo Perez*, Contador.

V.º B.º *Felipe Villegas Zúñiga*, Presidente. 2525-20.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Carlos Bazetti, oriental, 24 años, soltero, con Carolina Ferri, oriental, 23 años, soltera.

Luis Adan Proverbio, oriental, 25 años, soltero, con Victoria Fresion y Barrios, oriental, 21 años, soltera.

Nicolás Laitano, italiano, 29 años, soltero, con Zaira Franzini, italiana, 21 años, soltera.

Defunciones—Cornelio Lesle, oriental, 40 dias, Isla de Flores 261.

Juana Matilde Grisetti, oriental, 20 meses, Orillas del Plata 260.

Manuel Navarro, oriental, 2 dias, Piedras 240

Hipólito L. Machado, argentino, 40 años, soltero, Patria 272.

Ana Bernasconi, oriental, 27 años, soltera, Médanos 262.

Amalia Cimeta, oriental, 1 mes 26 dias, Asilo de Expósitos.

Encarnacion Arcos, oriental, 3 meses y 25 dias, Asilo de Expósitos.

Juan Alvarez, se ignora la nacionalidad, 37 años, Manicomio Nacional.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 19

Canelones, tormentoso; Carmelo, nublado; Cármen, tormentoso; Colonia, id; Conchillas, idem; Corrales, id; Cuaró, lluvioso; Cuchilla Negra, idem; Cuñapirú, id; Dolores, id lloviendo; Durazno; tormentoso; Florida, nublado; Fray Bentos, tormentoso, lloviendo: Meneses, id; Mercedes, lloviendo torrencialmente; Nueva Helvecia, nublado; Nueva Palmira, id; Paso de los Toros, idem; Peralta, id; Piedras, id; Porongos, idem; Rivera, tormentoso; Rosario, nublado; San Eugenio, lluvioso; San Fructuoso, tormentoso; San Gregorio, nublado; San José, id; San Maximo, idem; Santa Lucía, tormentoso, Santa Rosa del Cuareim, lluvioso; Sarandí del Yí, tormentoso; Soriano, id, lloviendo; Salto, id.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 19 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755 04
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	3.54
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	4.04
Termómetro cgdo. á la sombra		23.7
Mínima abs		11.6
Máxima abs		24.0
Excursion		12.4
Humedad relativa en cent.		60
Tension	m.m	13.3
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Meratoria.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique.—Agencia, calle Cerrito número 152.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 22:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon abierto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres (calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bazarco).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para extraer la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1894.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las lineas á Minas, La Sierra á las 5 y 25 a. m. Recomendadas á las 8 a. m. Giros (el dia anterior) [illegible]

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 15 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 25 a. m. Recomendadas á las 4 y 20 a. m., Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Honorius	británico	20	Nueva York
Arabistan	británico	20	Nueva York
Juan Forgas	español	20	Barcelona y escalas
Córdoba	aleman	20	Cherbourg y Hamburgo
Brittany	británico	20	Liverpool
Oropesa	británico	20	Valparaiso y escalas
Thames	británico	20	Southampton y escalas
Virgil	británico	20	Liverpool
Paraguay	francés	22	Havre y escalas
Car. Roca	aleman	22	Cherbourg y Hamburgo
Alfonso XIII	español	23	Génova y escalas
J. J. y Serra	español	23	Génova y escalas
Georgia	aleman	24	Génova y escalas
Pentos	aleman	25	Hamburgo y escalas
Canadian	británico	26	Glasgow y escalas
Iberia	británico	27	Liverpool y escalas
Cordillere	francés	27	Burdeos y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
C. di Genova	italiano	28	Génova y escalas
Bonn	aleman	28	Bremen y escalas
Sicilia	aleman	29	Génova y escalas
Heliades	británico	30	Liverpool y escalas
San Agustin	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Atlantique	francés	20	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	21	Liverpool y escalas
Rio	aleman	21	Hamburgo y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Mars	aleman	25	Southampton y escalas
Pelotas	aleman	25	Vigo y Cherburg
Thames	británico	27	Southampton y escalas
Iberia	británico	27	Valparaiso y escalas
Georgia	aleman	30	Barcelona y escalas
Alfonso XIII	español	31	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones.

Hoy sábado 20.—Se representará lo siguiente: 1.ª La Gran Vía. 2.ª El Santo de la Isidra. 3.ª El Barquillero. 4.ª La Marcha de Cádiz.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas plateas (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de mas duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

AVISOS

†

Maria Ernestina Medica

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Octubre de 1900

Ernesto Medica, padre; Maria P. de Medica, madre; Ofelia, hermana; tíos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 20 á las 4 p. m. favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: 18 de Julio 194.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea Gral Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m, para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1900. *El Secretario.* 2690-ot.26

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 69º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1900. *El Secretario.* 2689-ot.20

Estancia "El Condado"

El que suscribe, hace saber á toda persona que tenga créditos contra este establecimiento, debe presentarse á reclamarlos en el término de **ocho dias**, munido de los justificativos que correspondan. Pasado el indicado término de **ocho dias**, no se oirá reclamacion de ninguna especie.

Pando, Octubre 20 de 1900.

Cristian A. Liesack, Encargado. 2832-oct.21

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 31.º semestre.

2776-oct23. Montevideo, Octubre 15 de 1900.

LUZ ELÉCTRICA

Llámase á licitacion para la construccion de cimientos y demás trabajos de mampostería para la colocacion de cuatro calderas á vapor y ensanche del edificio correspondiente á las mismas segun planos y pliego de condiciones que se hallan en la gerencia calle Rincon 149 á disposicion de los interesados de 10 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 4 de la tarde del dia 27 del corriente á cuya hora serán abiertas por el Consejo con asistencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que por cualquier concepto considere mas conveniente ó rechazarlas todas.

2824-oct.27 *El Gerente.*

Ferrocarril Central del Uruguay

CARRERAS EN SANTA LUCIA

Domingo 21 de Octubre

En vista de las carreras que se correrán en Santa Lucía el domingo próximo, la empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.00 a. m.	$ 1.00	$ 0.70
Sayago	8.20 »		
Colon	8.30 »		
Piedras	8.40 »		

El tren de regreso partirá á las 5.50 p. m.

Los boletos especiales serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el dia 23.

Montevideo, Octubre 17 de 1900.

ot.21 *La Administracion.*

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administracion.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administracion.*

DURAZNO 1900

EXPOSICION FERIA-GANADERA DEL Centro de la República

Se efectuará en los dias 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 8 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Castano

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos destinados á la Exposicion, así como para el retorno de los que no se hubiesen vendido en la feria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el dia 25 á las 6 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE	Primera clase $ 3.00 ida y vuelta; Segunda clase $ 2.00 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase $ 1.80 ida y vuelta; Segunda clase $ 1.50 ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase $ 1.80 ida y vuelta; Segunda clase $ 1.30 ida y vuelta

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yí hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta en los trenes ordinarios.

Tanto los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandí para afuera hasta Durazno, y Yí hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

El tren especial regresará del Durazno el dia 26 á la hora más conveniente.

Durazno, Octubre 1.º de 1900.

2713-nv.12-3.ªpág. *La Comision.*

REMATES

José B. Gomensoro

De UNA PROPIEDAD sita al lado de la Plaza de las Tres Cruces, hoy General Artigas – Linda calle por medio con la quinta de Figari.—Venta en la misma.

El DOMINGO 21 del corriente Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario esta propiedad para renta, pues tiene 14 cuartos, 2 cocinas, gran algibe y 1 terreno compuesto de una área de 672 varas 72.

Sus *títulos buenos*.

Está situada á los fondos de los edificios del costado Este de la Plaza General Artigas y dentro del Boulevard.

Se dará 200 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje. 2768-ot.14

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 380 esquina Vazquez—Produce 36 pesos mensuales—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 del corriente Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 mts. 77 de frente á la calle Mercedes, por 17 mts. 70 tambien de frente á la calle Vazquez con caño maestro y adoquinado pago.

Su distribucion es para casa de Negocio tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurarse una renta debe comprarla.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate. 2781-oct.16.

José B. Gomensoro

DE 13 ACCIONES

del Tramvia al Paso del Molino y Cerro, valor nominal cada una 500 pesos.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa

EL LUNES 22 del corriente Octubre á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño:

13 Acciones del Tramvia al Paso del Molino y Cerro, valor nominal cada una 500 pesos.

La venta se ofrecerá en lotes que se estipularán en el acto del remate.

Venta al contado, á recibir y pagar en el día. 2783 oct 16.

José B. Gomensoro

REMATE ALMONEDA

De las poblaciones, mejoras y una fraccion de 25 hectáreas de campo situada en el departamento de la Florida, próximo á la Estacion Illescas. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 22 del corriente Octubre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura estas poblaciones que consisten en una casa de material con 2 piezas para negocio, 1 pieza de azotea, 1 id de altos, 1 gran galpon, cocina, etc. cercado de piedra en la parte Sud y lo restante alambrado con 5 hilos

El terreno mide una área de 26 hectáreas y pico.

Se manda vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos seguidos por doña Petrona Larrarte de Artigas contra don Luis Cabrera por ejecucion de hipoteca.

El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta.

Los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, Plaza Independencia número 19 costado Norte. 2816 ot.19

José B. Gomensoro

De muebles ingleses, 1 piano, 1 carruaje, platinas Elkington, alfombras, cuadros, cortinados y demás objetos de la casa calle Cerrito núm. 185, entre Solís y Zabala.

EL MARTES 23 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa que consisten principalmente en artículos ingleses. En sala, aposentos, comedor con gran surtido de porcelana, cristalería fina, platina Elkington en cubiertos, fuentes, bandejas, aceiteras y otras piezas, cuadros, alfombras, espejos, cortinados, reloj de pared, carpetas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado para sala, 1 piano perpendicular máquina de hierro, 1 amueblado de roble para comedor, 1 carruaje [landolé]

Exijo garantía todo comprador. 2759-ot.13

José B. Gomensoro

De muebles—1 gran piano [illegible] aleman, cuadros al óleo, cortinados, muchas obras de arte en bronces, mueblecitos, etc. etc. que pertenecen á la señora doña Juana R. de Buxareo. En su casa calle Paysandú núm. 77 altos esquina Andes.

EL JUEVES 25 del corriente Octubre á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles ricos y objetos de gusto, cuadros al óleo de autores renombrados, bronces, mármoles, jarrones, columnas, taburetes, sillas y banquetas doradas, cónsola, espejo grande, muebles tapizados, mueblecitos de fantasía, chiffonier incrustados, lámparas Saxe, floreros onix y bronce, estufa, 1 espléndido amueblado completo de dormitorio y otros.

AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular de gran formato de la fábrica de G. Kaaks son los mejores pianos que se han introducido.

1 adorno bordado para piano.
9 juegos cortinados de seda y otras telas para puertas.
1 precioso escritorio nogal y bronces con espejo.
1 mesa Egipcia para centro.
2 taburetes incrustados en marfil de Granada.
1 bronce con reloj.
1 bronce Barbadienne «Clotilde de Surville.
1 sofá 2 sillones tapizados.
1 armario de puertas corredizas.
Cuadros al óleo de Madrazo, Cano, Checa, Uncets, Quaranto, Sottocarnolo, Benlliure, Palafaca y Beatrice de Cenai, varias acuarelas é imitacion Gobelinos.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 de la tarde. 2811-ot.18

José B. Gomensoro

De la Casa-Quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876, esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 236 á la calle Gomez.—Espléndida casa y habitacion y arboleda escogida. Venta en la misma. Puede visitarse

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene compuesto su terreno de 30.406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, ó sean $ 26.666 67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, vénias, que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2795-ot.17

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 9 de la mañana, en mi local «El Tattersall» Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

Para carretilleros, molineros, barraqueros, etc., etc., etc., de:

3 carretillas en buen estado.
1 carro de playa.
4 juegos de arreos para los mismos.
3 toldos encerados, tiros, maneadores, cuerdas, bozales y demás.
12 mulas mestizas y criollas todas de tiro, pertenecientes á las mismas carretillas.
1 caballo de andar y de tiro.
1 tilbury americano con arreos.
1 breack americano con arreos.
1 breack para niños para 1 caballo.
1 caballo mestizo alazan de andar, manso, garantido, marca M

EN SEGUIDA

10 carneros puros Rambouillet, procedentes de la cabaña San Enrique, en Lujan, (B. A.)
1 carnero puro de la cabaña Plomer.
Varios casales gallinas campinas, cochinchinas y polacas.
Varias tinas para trasegar vino.
Maderas, barandillas, escritorios, etc, etc.
1 vaca lechera suiza con cria chica.
Varias gallinetas.
Estará todo en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2767-ot 14

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 2 de la tarde, En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas. A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfagias, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, Ucholos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc., etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.
Ventas al contado á oro sellado. 2812-ot.18

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local El Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim

Comunico á todos los Estancieros y Cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras negras desembarcados de los vapores Salluat y Belleveu procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817-p...

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Alberto Salvagno

De un rico piano gran formato armazon de hierro del reputado fabricante Ronisch. 1 id id Krard, 1 id id Bord y otro Ragchals, 1 flamante juego de sala con fundas compuesto de 9 piezas lampax de seda, estilo Luis XVI y armazon nogal y oro, 1 cama inglesa toda bronce casi nueva, 2 grandes roperos de colisa, 1 juego comedor nogal y roble compuesto de 15 piezas, 1 bidel con servicio de aguas corrientes, muebles sueltos y sillas de todas clases, lozas, porcelana y cristales.

A MÁS—Un armazon vidriera, mostrador, tablas de cedro, etc.

En mi casa de remates calle Sarandí 195a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 20 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles que se hallan expuestos.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates. 2813 ot.18

Alberto Salvagno

De todos los muebles que adornan la casa habitacion de la señora de Berrutti, calle Maldonado núm. esquina Salto.

EL DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles, que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente. 2705-oct.7

Alberto Salvagno

De todos los muebles de sala, pianos, escritorio, comedor hamburgués, caja de fierro y dormitorios que adornan la casa de la señora de Berruti, calle Maldonado núm. 373 esq. Salto.

EL DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda todos los muebles que adornan la casa ya citada y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA—1 amueblado compuesto de 15 piezas tapizado en lampax de seda, 1 espejo bisout con marco doble dorado, 1 piano armazon de hierro, galerías, 1 sofá y 2 butacas nogal y oro, alfombrado, cuadros al óleo etageres, mesas y muebles de fantasía, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 caja fierro con zócalo, 4 galerías, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas marroquí esqueleto nogal, 1 sillon giratorio, cuadros etc.

1.° 2.° y 3er. DORMITORIO—Con muebles de nogal, camas de 1 persona, lavatorios, cómodas, mesas de luz, roperos con espejos, etc.

COMEDOR, HAMBURGUÉS—Roble y mármoles Santa Ana, compuesto de aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa colisa y sillas Luis XV, cuadros al óleo de Gobbi etc. A más: porcelana, platinas, lozas, cristales etc.

ESCRITORIO DE SEÑORA, INGLÉS — 1 escritorio ministro, 1 papelera, 2 bibliotequitas, 1 caja de fierro, alfombra, etc.

PATIO—4 bancos de fierro, 1 percha, vestíbulo con espejo, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño cuerpo entero, 1 sofá, perchas, etc.

A más: 2 monturas.

La casa puede visitarse hoy desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde [illegible]

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates calle Sarandí 195A esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2827-oct.20

Comesaña y Pose

En nuestra casa Zabala 26.—Ultimo remate por liquidacion de todos los saldos de mercaderías, muebles, etc., que existen depositados en nuestra casa.

EL SABADO 20 del corriente á la 1 p. m. procederemos á la venta al mejor postor de todas las mercaderías, útiles y otros objetos que estarán á la vista

NOTA—Se recomienda puntualidad en la hora de empezar el remate. 2809-ot.18.

Comesaña y Pose

Del paylebot Victorino

EL JUEVES 25 del corriente á las 3 1/2 p. m. en el Muelle de los Carboneros calle Andes al Norte, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor del referido buque que se encuentra en perfectas condiciones para navegar. Carga 80 toneladas y se halla armado con sus correspondientes palos y velamen. Además tiene anclas, encerados, espías, grilletes de cadena, molinete, lancha, bote, 1 farol y otros útiles de navegacion. Se oyen ofertas por todo el lote hasta el dia del remate.

Por datos Zabala 26 adonde se hallan depositadas las escrituras á disposicion de los interesados. 2810-ot.18.

M. Laens

Judicial—De muebles y alhajas—En la calle Sarandí núm. 135.

EL MARTES 20 del corriente á la una y media en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor Francisco Capella y Pons, los muebles, ropas, cuadros guerreros, bronce, terracotas, caja de fierro, ricos brillantes, pertenecientes á la sucesion Luis Leblanc.

En los carteles daremos el detalle de todos los ricos muebles y alhajas.

La casa pueden visitarla el Lúnes 22 víspera del remate. 2820-oct.20.

Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraiso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 16 metros al Este sobre calle pública, conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retazada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retaza enunciada, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 918 del C. de P Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2819 oct 20

Alejandro Montautti

GRAN REMATE MATINAL

DE MUEBLES

EL DOMINGO 21 del corriente á las 9 de la mañana continuando á la 1 de la tarde. De todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Municipio núm. 12 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un juego de sala de 7 piezas tapizado en raso de seda punzó con guarda, 1 gran espejo marco dorado, 2 consolas sin espejo, 1 id con espejo, 1 alfombra brusalas, 2 sillas doradas fantasía, 3 galerías con cortinas, visillos de puertas, adornos, etager, mesitas de nikel, columnas, cuadros al óleo, acuarelas, etc.

ANTE SALA—Un espejo marco peluch, 1 id ovalado, 1 juego de sala esqueleto de nogal, tapizado en Gobelinos, 2 banquitos para los pies, 1 mesa de centro, cuadros, mesas de fantasía, galerías con cortinas, alfombrado, camineros, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio caoba, 7 planos y mapas, 1 biblioteca, 1 juego de escritorio 9 piezas, 2 escritorios altos comerciales, 1 espejo, 1 caja de fierro con zócalo, alfombra, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial madera del Brasil compuesto de 8 piezas á saber: 1 cama, elástico, 1 corona, 1 ropero, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, galerías con cortinas, 1 juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio 1 plaza madera del Brasil compuesto de 5 piezas, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz cama y elástico.

1 camita nogal estilo Luis XV para niño, galerías con cortinas, etc.

OTRO DORMITORIO—3 camitas nogal para una persona, 1 camita aya, 1 ropero pino de tea puertas corredizas, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa comedor 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, cuadros al óleo, un gran hule de piso, 1 lámpara de colgar, 1 juego de mesa, cubiertos, platinas, 1 reloj de comedor, platos, carpetas, bandejas, etc.

ANTE-COMEDOR—Un aparador de un cuerpo, una mesa trinchante, 1 mesa coliza y sillas de Viena.

COCINA—1 mesa de pino, batería de cocina, baño para lluvia, alhacena, banco, jaulas, etc.

PATIOS—Una gran casilla de madera techo de zinc, 10 macetas forma copa con plantas finas, etc.

Nota—A las 5 de la tarde se venderán 2 casitas en la calle Colonia núm. 524 y Cármen núm. 13.

No olvidarse que el remate dará principio á las 9 de la mañana. 2758-ot.13

Alejandro Montautti

De dos propiedades en un solo lote

Situadas en el Cordon con frente á la calle Colonia y Carmen una cuadra de la calle 18 de Julio, veinte metros de la calle Sierra.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 de la tarde. De dos casitas con tres piezas cada una, cocina, altillo y demás, patios de mármol, tirantería de fierro, piso pino de tea, edificadas en conjunto para poder formar una sola casa.

La primera con 11 metros 52 centímetros de frente sobre la calle Colonia señalada con el número 524, dos ventanas, zaguan y patio de mármol, 3 piezas, altillo, cocina y Walter Closes.

La segunda situada á los fondos ó sea en la continuacion del mismo solar con un frente sobre la calle Carmen núm. 13 de 11 metros 60 centímetros, tres ventanas, patio y zaguan embaldosado de mármol, 3 grandes piezas, cocina y Walter Closes.

La venta se efectúa en un solo lote. Las dos propiedades se hallan alquiladas. Caño maestro, vereda, adoquinado á las dos calles y arrimos pagos.

El mejor postor entregará en el acto la suma de 200 pesos en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden, á escriturar en la escribanía que indique el comprador. 2741-ot.11

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 p. m., de alfombras nuevas y artículos de bazar. Juegos de loza inglesa para mesa, copas, vasos, jarras, centros, platos, aceiteras, carpetas de madera para fuentes, bandejas de mayólica y nikel, salivaras nikel, pocillos porcelana para té y café, lámparas, mesas de nikel, id japonesas, roperos con espejo, costureros, espejos triples, etc.

Varias piezas alfombras nuevas Bruselas imperial, id tripe, camineros felpudos, ules para lavatorios, etc.

El mártes en exhibicion. 2829-oct.20.

Alejandro Montautti

De muebles—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 p. m., de buenos muebles nuevos y finos, pertenecientes á una mueblería en liquidacion.

3 galerías con cenefas de seda y cortinas de punto; un juego de sala de 9 piezas tapizado en brocato de seda, un gran espejo marco dorado luna de cristal biselado. 2 banquetas tapizadas, 2 columnas, 2 estatuas de 80 cts. de altura («Desesperacion» y «Socorro»), 2 cuadros al óleo, 1 caja de música, etc.

Un juego de sala tapizado en brocato de seda compuesto de 9 piezas, un espejo marco dorado, cuadros al óleo, 2 galerías con cenefas y cortina, oleografías, óleos sobre porcelana, etc.

2 bibliotecas nogal con cristales, un escritorio ministro, un juego de felpa con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo chico.

Un juego de comedor nogal italiano con un aparador de tres cuerpos, mesa trinchante y mesa colisa, mármoles rojos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

18 sillas tapizadas en cuero de Córdoba clavetadas.

Un juego de dormitorio de nogal, estilo Luis XV con un cama matrimonial, 1 corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiche con ropero avanzado, 1 ropero de tres cuerpos con lunas de cristal fino.

Un juego dormitorio chico Luis XV, para señorita con una cama de una plaza, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo.

Un juego de dormitorio pino de tea estilo inglés con un ropero con una puerta con espejo, una mesa de luz, una cama y un lavatorio.

Un juego de dormitorio matrimonial nogal macizo. Muebles de varias clases como ser: aparadores, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz etcétera.

El mártes en exhibicion. 2830-oct.20.

Alejandro Montautti

Carruajes, caballos y arreos—En la calle Zabala 155

El miércoles 24 del corriente á las 4 p. m., 1 volanta para dos personas, nueva.

1 charret usado en buen estado.
1 id nuevo.
1 jardinera con puerta, propia para reparto.
2 juegos arreos para un caballo.
2 caballos de tiro.

El mártes de 3 á 3 estarán en exhibicion frente al número 155 de la calle Zabala. 2831-oct.20.

Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 22 del corriente á la 1 en punto, remataremos á la vista, al contado y sin reclamo, en el segundo patio del despacho de Aduana.

2663.82—15 cajones cigarros de la paja cada uno 12.000.

A la 1 y 1/2 frente al kiosko—60 sacos arroz. 2815-ot.19.

Manuel P. Mendoza

De un precioso solar de terreno—Magnífica altura—Rodeado de buenos edificios, con adoquinado, vereda y arrimos pagos—En la calle de la Paz núm. 117, entre Gaboto y Yaro, á una cuadra de la estacion del F. C. U. del Este, al lado de la barraca Saturno—Produce 5 $ mensuales de alquiler—Con cimientos y cerco con porton al frente—A 100 vs. de los tranvías del Reducto y Oriental—10 vs. de frente por 40 de fondo más ó menos—Venta al mejor postor.

El DOMINGO 28 del corriente á las 4 en punto, venderé al mas alto precio y en el lugar de su ubicacion, este precioso solar de terreno, pronto para edificar, con grandes mejoras y en una posicion magnífica.

Los títulos son de primer órden y pueden verlos los interesados en la escribanía de don José Ferreria, calle Ituzaingó núm. 176.

El mejor postor consignará el 10 c/o en garantía de su oferta.

Mas detalles, Canelones 131. 2785-oct16

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 08.

En el barrio 3.° seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm. 373. 2650-oct2

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *seis mil pesos oro*.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia 20 del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 15 de 1900.—*El Secretario*. oct.20

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la primera quincena de Octubre presente; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.° del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva, despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*La Secretaría*. ot.25

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano, destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy, Yaguary y Resguardo.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia 21 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *La Direccion*. 2782-oct.21

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las plazas de Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 21 del corriente á las 4 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*La Direccion*. 2799-ot.21

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de veinte días para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el dia 23 del corriente mes de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no se encontrara aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 3 de 1900.—*Félix Ylla*, pro-secretario. 2699-oct.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Habiéndose constituido una comision encargada de formular una lista de textos que hayan de usarse en las escuelas públicas del Estado durante el año próximo de 1901, avísase á los señores autores y ê litores de obras de enseñanza que pueden enviar á la secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública ejemplares de las que, en su concepto, estimen puedan ser utilizadas en dichos establecimientos. — Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*El Secretario General*. ot.26

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*. oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General*. nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 407 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2578-122

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo. Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez L. de lo Civil: Rafael Marasco, con domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 127, ante V.S. comparezco y respetuosamente, digo: Que soy aspirante á la profesion de escribano, y cumpliendo con la ley de 13 de Julio 1897, debo producir ante V. S. informacion sumaria para justificar mi honradez y costumbres morales. Es por ello que ocurro á V. S., ofreciendo esa informacion y pido, al efecto, que con las formalidades de derecho, sean examinados los testigos, doctor don Eladio A. Velazco, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 127; don Luis P. Barbeito, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 256 al tenor del siguiente interrogatorio. 1.° Por las generales de la ley. 2.° Digan qué tiempo hace que conocen al que los presenta y qué concepto tienen formado de su honradez y costumbres morales. 3.° Den razon de sus dichos. Solicito pues de V. S. que se sirva admitir esa informacion, con citacion del ministerio público y previas las publicaciones establecidas por la disposicion legal que dejo citada. Una vez aprobada V. S. ha de servirse tambien ordenar que por la oficina actuaria, se me expidan los testimonios del caso. Por tanto á V. S. pido, que habiéndome por presentado, provea en la forma indicada, y será justicia. — Montevideo, Octubre 8 de 1900. — *Rafael Marasco*.» — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo Octubre 12 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2775-oct.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concurso de don Pedro Fernandez que en la reunion efectuada en este juzgado el dia dos del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso el señor Adrian Crosignani, debiendo en consecuencia entregarse á éste todos los bienes que pertenezcan al concursado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 976 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 9 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 2723-oct.21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2653-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2604-ot.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro y á solicitud de don Orvaldo Carvetti, se va á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento, de una fraccion de campo ubicada entre el Tala y Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de ciento cuarenta y dos hectáreas, treinta y tres áreas, setenta y dos centiáreas cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan: por el Norte, con doña Petrona Castro de Ibargoyen; por el Sud con la sucesion Garin y campos fiscales; por el Este, con doña Carmen Fernandez y campos fiscales y por el Oeste con la sucesion Perez; cuya operacion practicará el agrimensor don Bernardino N. Silva y presidirá el juez de paz de la seccion de San Ramon, prévias las formalidades legales que establece el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Lo que se hace saber al público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1219 del mismo código.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Saez*, actuario. 2792-oct.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del fallido don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia veintinueve del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. — Montevideo, Octubre 18 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2818-oct.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos y mediade la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2800 ot.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.11

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 407 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 407 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 407 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2354-nv.21

AVISOS

Empresa Tramvía Union y Maroñas

Montevideo, 12 de Octubre de 1900.

Se avisa á los señores accionistas que los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará en el escritorio de la Empresa, núm. 181, el dividendo de 1 1/2 ojo correspondiente al 3 trimestre del corriente año 1900; de esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon. 2745-oct 20.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . 3 »
» » » » 6 » . . »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 160. perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 73

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros se egrafícos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2010-prm.

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 588-perm.

STELLA Y Cª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14 2508-perm.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.20	6.10	7.0	8.15	9.15	10.15	10.4	1.—	2.—	3.5	5.—	5.[illegible]	6.—	7.—	8.2	10.45
Bella Vista	6.34	6.50	7.10	8.23	9.23	10.23	10.50	1.7	[illegible]	3.5[illegible]	[illegible]	5.[illegible]	6.[illegible]	7.8	[illegible]	10.5[illegible]
Yatay	6.37	6.57	7.57	8.29	9.26	10.37	10.57	1.14	[illegible]	4.[illegible]	5.11	5.4	6.12	7.15	—	10.[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.[illegible]	1.22	[illegible]	4.1[illegible]	5.15	[illegible]	6.1[illegible]	7.23	—	11.[illegible]
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	x7.5[illegible]	8.4	9.4	10.38	—	1.2[illegible]	[illegible]	4.15	5.16	15.	6.21	7.26	—	11.[illegible]
Peñarol Ll. / S.	6.55	7.12	8.5	8.12	9.1[illegible]	10.47	11.8 / 11.12	1.[illegible]	[illegible]	4.20	5.2[illegible]	5	6.2	7.30	—	11.[illegible]
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.5[illegible]	—	11.4	1.2[illegible]	[illegible]	4.13	5.18	—	6.1[illegible]	7.2[illegible]	—	11.[illegible]
Colón	—	7.13	—	8.43	9.[illegible]	—	11.1[illegible]	1.2[illegible]	[illegible]	4.19	5.22	—	6.2[illegible]	7.3[illegible]	—	11.[illegible]
Independencia	—	7.23	—	8.53	9.5[illegible]	—	11.22	1.3[illegible]	[illegible]	4.29	5.31	—	6.31	7.4[illegible]	—	11.2[illegible]
Piedras Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.3[illegible]	1.4[illegible]	[illegible]	x4.37	x5.37	—	x6.3[illegible]	7.[illegible]	9.5	11.3[illegible]

Tren para Minas — Tren para Rio Negro — Tren para Nico Perez — Tren para Puerto Sauce — Domingos y dias festivos

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa corren los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.		p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras S.	6.40	x7.33	8.16	—	[illegible]	2.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	x5.15	[illegible]	[illegible]	x1.—	9.[illegible]	[illegible]
Independencia	6.48	7.40	8.21	—	11.[illegible]	2.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	5.52	[illegible]	[illegible]	8.1[illegible]	9.[illegible]	[illegible]
Colón	6.50	7.50	8.31	—	x11.12	2.1[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	6.—	[illegible]	6.5[illegible]	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	11.1[illegible]	x2.22	3.34	[illegible]	[illegible]	—	6.6	[illegible]	7.—	8.2[illegible]	10.6	[illegible]
Peñarol Ll. / S.	6.25	7.1[illegible]	8.26	9.12	10.55	2.11	3.23	1.3[illegible]	[illegible]	5.11	5.55 / 6.—	6.3	6.[illegible]	8.15 / 8.20	9.5[illegible] / 10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.1[illegible]	3.2[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.31	1.4[illegible]	[illegible]	x5.47	6.6	6.[illegible]	7.—	8.2[illegible]	10.4	[illegible]
Yatay	6.44	8.4	8.47	9.25	11.26	2.3	3.42	1.5[illegible]	[illegible]	5.55	6.11	6.41	7.1[illegible]	8.35	10.1[illegible]	[illegible]
Bella Vista	6.50	8.10	—	9.32	11.31	2.3[illegible]	3.50	1.5[illegible]	[illegible]	6.3	6.2	6.5[illegible]	7.1[illegible]	8.41	10.2[illegible]	[illegible]
Central Ll.	6.55	8.15	8.55	9.47	11.41	2.4[illegible]	4.—	[illegible]	[illegible]	6.12	6.2[illegible]	7.—1	7.2[illegible]	8.52	10.2[illegible]	4.2[illegible]

Tren de Rio Negro — Tren de Nico Perez — Tren de Minas — Tren de Puerto Sauce — Domingos y dias festivos

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES		7	13	23
Central		8.15	10.40	5.—
Bella Vista		8.23	10.50	[illegible]
Yatay		8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)		x8.37	11.6	5.19
Colón		8.43	x11.12	5.23
Independencia		8.53	11.22	5.31
Piedras	Ll. / S.	— / 9.—	11.28 / 11.37	x5.37 / 5.40
Progreso		9.10	11.52	5.48
Juanicó		9.23	12.12	x6.3
Canelones	Ll. / S.	9.31	12.28	6.15
Margat		9.45	12.44	x6.23
Santa Lucía	Ll. / S.	9.58 / 10.05	1.— / 1.5	6.39 / 6.45
25 de Agosto	Ll. / S.	10.15 / 10.22	x1.15	6.54 / 6.59
Capurro		10.35	—	7.12
Rodriguez		10.55	—	7.5[illegible]
Balgón*		—	—	—
San José	Ll. / S.	11.30 / 12.10	—	8.—
Gonzales		12.56	—	—
Mal Abrigo (E)	Ll. / S.	1.41 / x1.50	—	—
Cufré		2.23	—	—
Colonia Suiza		2.58	—	—
Parada Bonjour*		—	—	—
Rosario	Ll. / S.	3.30 / 3.40	—	—
Parada Rica*		—	—	—
Puerto Sauce	Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	26	28
Puerto Sauce	Ll.	—	11.1[illegible]	—
Parada Rica		—	11.50	—
Rosario	Ll. / S.	—	12.—	—
Parada Bonjour		—	—	—
Colonia Suiza		—	12.2[illegible]	—
Cufré		—	1.1[illegible]	—
Mal Abrigo	Ll. / S.	—	x1.6 / 2.—	—
Gonzales		—	2.3[illegible]	—
San José	Ll. / S.	6.—	3.15 / 3.45	—
Balgón*		6.3[illegible]	4.2[illegible]	—
Rodriguez		6.15	4.4[illegible]	—
Capurro		6.53	4.5[illegible]	—
25 de Agosto	Ll. / S.	6.57 / 7.4	4.55 / 5.5	5.50 / 6.—
Santa Lucía	Ll. / S.	7.12	5.15	6.1[illegible]
Margat		7.22	5.29	6.2[illegible]
Canelones	Ll. / S.	7.31 / 7.46	5.45 / x5.3[illegible]	6.[illegible]
Juanicó		x8.—	6.18	7.15
Progreso		8.10	6.31	7.[illegible]
Piedras	Ll. / S.	8.16	x6.37	x[illegible]
Independencia		8.21	6.45	8.11
Colón		8.31	6.54	8.2[illegible]
Sayago (Emp.)		x8.37	7.—	8.[illegible]
Yatay		8.45	7.5	8.[illegible]
Bella Vista		—	7.14	8.4[illegible]
Central	Ll.	8.55	7.24	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES		3	[illegible]
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		6.50	—
Yatay		6.57	—
Sayago (Empalme)		7.5	—
Colon		7.13	—
Independencia		7.23	—
Piedras	Ll. / S.	x7.33 / 7.45	9.5 / 9.10
Progreso		x8.—	—
Juanicó		8.15	—
Canelones	Ll. / S.	8.30	9.50
Margat		8.4[illegible]	—
Santa Lucía	Ll. / S.	9.[illegible]	10.18 / 10.23
25 de Agosto	Ll. / S.	9.[illegible]	—
Cardal		[illegible]	—
Isla Mala		[illegible]	—
Berrondo*		11 —	12.15
Florida	Ll. / S.	x11.30	12.40
La Cruz		12.15	x1.25
		p. m.	
Sarandí	Ll. / S.	1.10	2.20 / 2.30
Punta de Maciel		1.25	—
Goñi		2.4	—
Durazno	Ll. / S.	2.40 / 2.50	3.55 / 4.00
Yí		3.5	—
Villasboas*		—	—
Molles		4.5	5.25
Rio Negro	Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND			a. m.
Rio Negro (FCC)	S.	—	6.45
Paysandú (FCM)	Ll. / S.	—	2.5 / 2.35
Salto	Ll.	—	6.30
			a. m.
Rio Negro	S.	—	7.10
Chamberlain		—	7.45
Cardoso		—	8.31
Achar		—	9.25
Pampa		—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)		—	11.17
Tambores		—	12.7
Valle Edén		—	12.38
Tacuarembó	Ll. / S.	—	1.18 / 1.25
Bañado de Rocha		—	2.13
Paso del Cerro		—	2.45
Laureles		—	3.15
Paso Tranquera		—	4.5
Paso Ataques		—	4.25
Rivera	Ll.	—	5.25

Martes, Jueves y Sábados — Miércoles, Viernes y Domingos

REGRESOS

ESTACIONES		14	32
		a. m.	a. m.
Rivera	S.	—	9.—
Paso Ataques		—	9.3[illegible]
Paso Tranquera		—	10.18
Laureles		—	11.8
Paso del Cerro		—	11.38
			p. m.
Bañado Rocha		—	12.15
Tacuarembó	Ll. / S.	—	12.45 / 1.15
Valle Edén		—	2.—
Tambores		—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)		—	3.35
Pampa		—	4.13
Achar		—	5.1
Cardoso		—	6.1
Chamberlain		—	6.45
Rio Negro	Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND			a. m.
Salto (FCM)	S.	—	[illegible]
Paysandú	Ll. / S.	—	11.20 / 12.—
Rio Negro (FCC)	Ll.	—	7.50
Rio Negro	S.	6.25	8.50
Molles		7.15	9.45
Villasboas*		—	—
Yí		8.15	—
Durazno	Ll. / S.	8.3[illegible] / 8.40	10.50 / 11.—
Goñi		9.15	—
Punta de Maciel		9.4[illegible]	—
Sarandí	Ll. / S.	10.7 / 10.27	12.25 / 12.56
La Cruz		x11.3[illegible]	x1.25
Florida	Ll. / S.	12.—	2.5 / 2.35
Berrondo		—	—
Isla Mala		12.35	—
Cardal		[illegible]	—
25 de Agosto	Ll. / S.	x1.25 / 1.35	—
Santa Lucía	Ll. / S.	1.45	4.5 / 4.15
Margat		2.—	—
Canelones	Ll. / S.	2.15	4.45
Juanicó		2.30	—
Progreso		2.45	—
Piedras	Ll. / S.	3.3 / 3.[illegible]	5.22
Independencia		3.17	—
Colon		3.28	—
Sayago (Empalme)		3.34	—
Yatay		3.42	—
Bella Vista		3.50	—
Central	Ll.	4.—	6.2[illegible]

Lunes, Jueves y Sábados — Domingos, Martes y Viernes

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá saloons restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	11	23
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.2[illegible]	10.1[illegible]	5.2[illegible]
Bella Vista		6.30	10.21	5.3[illegible]
Yatay		6.37	10.3[illegible]	5.40
Sayago		6.4[illegible]	10.3[illegible]	x5.47
Peñarol		6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres	Ll. / S.	7.11 / 7.15	10.59 / 11.5	6.5 / x6.10
Toledo		7.30	11.19	6.22
Suarez		7.44	11.31	6.36
Pando	Ll. / S.	7.55 / 8.5	11.45 / 11.5[illegible]	6.50
Olmos		8.15	11.5[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12.[illegible]	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)		9.30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.)	S.	8.30	—	—
Pedrera*		—	—	—
Tapia		9.15	—	—
Migues		9.47	—	—
Montes		10.—	—	—
Solís		10.35	—	—
Minas	Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	16	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.15
Solís		—	—	2.31
Montes		—	—	3.3
Migues		—	—	3.4[illegible]
Tapia		—	—	4.1[illegible]
Pedrera*		—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.)	Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	1.5[illegible]	—
Las Toscas (Parada)		—	2.[illegible]	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.2[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.5	5.5
Olmos		—	3.[illegible]	5.1[illegible]
Pando	Ll. / S.	8.15 / 8.30	3.[illegible]	5.3[illegible]
Suarez		x8.42	4.[illegible]	5.[illegible]
Toledo		8.55	4.1[illegible]	6.19
Treinta y Tres	Ll. / S.	9.—	4.[illegible]	6.[illegible]
Peñarol		9.12	4.[illegible]	6.[illegible]
Sayago (Empalme)		9.17	4.[illegible]	6.[illegible]
Yatay		9.25	4.[illegible]	6.5[illegible]
Bella Vista		9.3[illegible]	5.[illegible]	7.—
Central	Ll.	9.4[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	4.50
Union	6.15	—	5.5
Treinta y Tres	6.40	—	5.30

Treinta y Tres	9.10	—	6.[illegible]
Union	9.3[illegible]	—	6.[illegible]
Cordon	9.50	—	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.33
Bella Vista		7.40
Yatay		7.47
Sayago		x7.56
Peñarol		8.5
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo		x8.42
Suarez		9.12
Santa Rosa		9.32
Casot		10.15
San Ramon	Ll. / S.	10.50 / 11.20
Chamizo		11.34
		p. m.
Fray Marcos (Latorre)		12.10
Reboledo		x1.1
Cerro Colorado		1.45
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.30
Nico Perez	Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		20
		a. m.
Nico Perez	S.	10.5
Illescas		11.0[illegible]
Mansavillagra		11.29
		p. m.
Cerro Colorado		12.2[illegible]
Reboledo		x1.1
Fray Marcos (Latorre)		1.31
Chamizo		2.2[illegible]
San Ramon	Ll. / S.	2.5[illegible] / 3.[illegible]
Casot		3.6[illegible]
Santa Rosa		4.2[illegible]
Suarez		4.[illegible]
Toledo		5.5
Treinta y Tres	Ll. / S.	5.2[illegible] / 5.3[illegible]
Peñarol		5.4[illegible]
Sayago		x5.47
Yatay		5.5[illegible]
Bella Vista		6.5
Central	Ll.	6.1[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS L.td

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
254 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.
1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO. perm